

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: Nuevo Ministerio. = **Sección de Madrid.** Revista mensual de Laringología, Otología y Rinología. — Del microbio desde el punto de vista filosófico. = **Sección práctica:** Un caso de tétanos traumático. = **Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia:** Estado de la Hidrología médica española en los siglos XVI y XVII. = **Bibliografía.** = **Prensa médica.** *Nacional:* I. Extirpación total de la laringe. = *Extranjera.* II. Transporte de los iones á los tejidos organizados. — III Tratamiento de los tumores cerebrales = **Sección oficial:** Ministerio de la Gobernación. — Cuerpo de Sanidad Militar. = **Sociedades científicas:** Real Academia de Medicina. = **Consultorio.** = **Gaceta de la salud pública.** Estado sanitario de Madrid. = **Crónica.** = **Folleto:** Páginas célebres. = **Vacantes.** = **Correspondencia.** **Anuncios.**

BOLETIN DE LA SEMANA

Nuevo Ministerio.

Durante la semana última se ha realizado la crisis ministerial que tanto tiempo venía anunciada y en balde se procuró evitar. Con este motivo ha salido del Ministerio de la Gobernación nuestro queridísimo amigo D. Joaquín López Puigcerver y le ha sucedido el popular ex gobernador D. Alberto Aguilera, habiendo pasado á ocupar la cartera de Fomento el respetable hombre público D. Alejandro Groizard.

Consignamos nuestro sincero sentimiento por la

FOLLETIN

PÁGINAS CÉLEBRES

CARTAS DE D. ANTONIO DE GUEVARA (SIGLO XVI)

Letra para el Dr. Melgar, médico, en lo cual se toca por muy alto estilo el baño y el provecho que hacen los médicos.

M. R., Doctor y cesáreo médico: Recibí vuestra carta y la receta que dentro della venía; y si hablé ó no hablé al Presidente en vuestro caso, veréislo por el despacho que os envió despachado y por lo que os dirá vuestro mozo: de manera que vos lo habéis hecho conmigo como médico, y yo con vos como amigo. Cuál de nosotros lo haya hecho mejor, es á saber, vos en me curar ó yo en os despachar, véanlo hombres buenos, pues yo me quedo con mi gota, y vos os lleváis buena libranza. Yo, señor, mandé buscar aquellas yerbas y sacar aquellas raíces, y al tono de vuestro arancel las saqué y las molí y aun las bebí: mejor salud dé Dios á vuestra ánima que ellas aprovecharon cosa á mi gota; porque me escalentaron el hígado y resfriaron el estómago. Yo os quiero confesar que como en este mi mal, no sólo no acertastes, mas aún me dañastes, cada vez que con la frialdad del estómago comienzo á regoldar, luégo digo que nunca medre el Dr. Melgar, pues mi mal no estaba de la cinta arriba, sino de la espinilla abajo; y yo no pedía que me purgádes los humores, sino que me quitádes los dolores: yo no sé por qué castigastes mi estómago, teniendo la culpa el tobillo. Al Dr. Soto hablé aquí en Toledo, acerca de una ciática que me dió en un muslo, y mandóme

salida del primero de dichos señores, quien mostró sostenido interés en abandonar un cargo donde sus convicciones económicas no lograban aquella realización á que todo hombre de formal doctrina aspira, y saludamos con verdadero cariño á su sucesor, á quien las clases médicas de Madrid tenemos en singular estimación por el celo que ha mostrado siempre en las cuestiones sanitarias. El Sr. Aguilera es un hombre de muy hermoso corazón, activísimo, emprendedor, de iniciativas felices, de recursos verdaderamente milagrosos, cuyas excelentes cualidades se han mostrado muy principalmente en esas ocasiones en que más difíciles aparecen de tener y más necesarias son: en las epidemias.

Como nadie acude el Sr. Aguilera á montar un hospital provisional, dotándole de sólidos elementos de vida; como nadie también á improvisar un asilo donde la miseria y el desamparo encuentran abrigo; y siendo esta una característica suya, bueno será que ahora, cuando tiene en sus manos la jefatura suprema de la organización sanitaria en España, recuerde lo malísimo que Madrid anda en materias de hospital y lo conveniente que sería hiciera algo sólido

dar dos botones de fuego en las orejas; y el provecho que dello sentí fué, dar á toda la corte qué reir y á mis orejas qué sufrir. Hablé también en Alcalá con el Dr. Cartagena y ordenóme una receta en que de boñigas de buey, y de freza de ratón, y de harina de avena, y de hojas de ortigas, y de cabezas de rosas, y de alacranes fritos hiciese un emplasto y le pusiese en el muslo; y el provecho que dél saqué fué, que no me dejó dormir tres noches y pagué al boticario que le hizo seis reales. Agora digo que reniego de los consejos del Conciliador, de los aforismos de Hipocras, de los fenes de Avicena, de los casos de Sicino, de los compuestos de Rafis y aun de los Cánones de Erófilo, si en sus escritos y por ellos se halla aquel maldito emplasto, el cual, como no me dejase dormir y menos reposar, no sólo le quité, mas aún le enterré; porque por una parte me hedía y por otra me quemaba. Acuérdomé que en Burgos, año de 21, me curó el Dr. Soto de unas fiebres erráticas, é hizome pacer tanto apio, y tomar tanto ordeate, y beber tanta agua de endibia, que caí en un hastío tan grande, que no sólo no podía comer, mas ni aun lo oler. No pocos años después fui á ver al mismo Dr. Soto, que estaba en Tordesillas malo, y vile comer una naranja y beber una copa de vino blanco y olorosa, al tiempo que le dejó el frío y le comenzó la calentura; de lo cual, como yo me maravillase y casi escandalizase, díjele medio riendo: Decidme, Sr. Doctor, en qué ley cabe ni qué justicia lo sufre, que curéis vos con vino de San Martín á vuestra calentura, y por otra parte curéis con boñigas de buey á mi ciática? A esto me respondió él con muy buena gracia: Ha de saber Vm., señor Guevara, que nuestro maestro Hipocras mandó á todos

y fundamental para acudir á esta falta. ¡Sería una buena obra que merecería la gratitud de todo el mundo!

Cuando el Sr. Silvela pasó por el Ministerio de la Gobernación, y padeció, como tal ministro, el conflicto de la epidemia de viruelas, pensó en construir un hospital de epidemias, cuyos planos encomendó al distinguido arquitecto Sr. Grases: vimos planeado luego este proyecto; pero nada más se ha hecho que sepamos. ¿No cree el Sr. Aguilera que sería una empresa muy bienhechora llevar adelante este proyecto? Piense el señor ministro en los apuros que pasa esta capital apenas la enfermería ordinaria aprieta un poquito; piense en lo que sucede apenas una epidemia nos amenaza, y considerando cuán importante obra es ésta, vea de darla un impulso digno de su nombre y de sus aficiones.

También sería conveniente que el Sr. Aguilera procurase llevar á la práctica lo que intentaba su digno antecesor: presentar en las Cámaras un proyecto de Ley de Sanidad. Ya nos hacemos cargo de que en el próximo período parlamentario no habrá tiempo ni para discutir siquiera los asuntos políticos y económicos que tan revuelta tienen á España y tan apasionados á los hombres políticos; pero bueno será que piense en esto y vea de realizar una obra también muy necesaria y que glorificaría su paso

los médicos sus sucesores, que so pena de su maldición, curásemos á nosotros con agua de funes cepa, y á nuestros enfermos con agua estilada. Aunque el Dr. Soto me dijo esto de burla, creído tengo yo que pasa ello así de veras; porque vos, Sr. Doctor, me dijistes una vez en Madrid, que en todos los días de vuestra vida tomastes purga compuesta, ni probastes á qué sabía el agua estilada. No hay arte en el mundo que me haga perder los estribos, ó por mejor decir los sentidos, como es la manera con que curan los médicos; porque los vemos codiciosos de curar y enemigos de ser curados. Y porque me escribís, Sr. Doctor, y aun me juráis y conjuráis por el siglo de D. Beltrán mi padre, que escriba qué es lo que siento de la medicina y qué es lo que he leído de los inventores y nacimiento della, yo haré lo que me rogáis, aunque no lo que otros querrían; porque es materia de que holgarán los médicos sabios, y darán á vos y á mí al demonio los médicos necios.

De los antiquísimos inventores de la medicina.

Si Plinio no nos engaña, en ninguna arte de todas las siete artes liberales se trató menos verdad y hubo más mutabilidad, que fué en el arte de la medicina; porque no hubo reino, gente ni nación notable en el mundo, á do no fuese recibida, y después de recibida, que no fuese alanzada. Si como es medicina fuera persona, inmensos fueran los trabajos que nos contarán que había padecido y muchos y aun muy mucho los reinos que había andado y las provincias en que había peregrinado; no porque no holgaban de ser curados, sino porque tenían á los médicos por sospechosos. El primero que en los griegos halló

por el Ministerio. En todo caso, reciba el Sr. Aguilera nuestro cariñoso saludo.

Saludamos asimismo cordialmente al Sr. Groizard por su paso desde la Presidencia del Consejo de Instrucción Pública al Ministerio de Fomento. Sus conocimientos especiales en lo que se refiere á la organización de la enseñanza, su recto y sano criterio, su desinteresado afán por contribuir á cuanto interesa al público bien, nos hacen esperar confiadamente en que, utilizando los datos reunidos por su antecesor, sabrá impulsar oportunamente las reformas que exige la actual organización de los estudios y del profesorado públicos.

Ayer mismo, después de recibir la felicitación que todos los individuos del Consejo le significaron con las más cariñosas frases, presidió la sesión convocada para ese día, y en ella logró dar feliz remate al interrogatorio en que el Sr. Moret había condensado su consulta al Consejo sobre el proyectado plan para la enseñanza secundaria.

Al final de la sesión se despidió afectuosísimamente de todos sus compañeros, ratificando así las buenas relaciones que subsistiran en el desempeño del alto cargo que ha comenzado á desempeñar.

DECIO CARLÁN.

el arte de curar, fué el filósofo Apolo y su hijo Esculapio, el cual por ser tan ilustre en la medicina, concurrían á él como á un oráculo, de toda la Grecia. Fué, pues, el caso que, como este Esculapio fuese mozo y por desastre le matase un rayo, como no dejase ningún discípulo que supiese sus secretos ni hiciese sus remedios, juntamente murieron el maestro que curaba, y pereció el arte de curar. Cuatrocientos y cuarenta años estuvo el arte de la medicina perdido: en manera que no se hallaba hombre en todo el mundo, que públicamente curase ni médico se llamase; porque tantos años corrieron desde que murió Esculapio hasta que nació Artajerges el Segundo, en cuyo tiempo nació Hipocras. Estrabo y Diódoro y aun Plinio, hacen mención de una mujer greciana que en aquellos antiquísimos tiempos floreció en el arte de medicina, de la cual cuentan cosas tan monstruosas y insólitas, que á mi parecer son todas ó las más dellas ficticias ó hablillas; porque, á ser verdad, más parecía resucitar los muertos, que no curar los enfermos. En aquel tiempo se levantó en la provincia de Acaya otra mujer médica, la cual comenzó á curar con ensalmos ó palabras, sin aplicar ninguna medicina simple ni compuesta; lo cual, como fuese sabido en Atenas, fué condenada por decreto del Senado á apedrear, diciendo que los dioses y naturaleza no habían puesto el remedio de las enfermedades en las palabras, sino en las yerbas y piedras. En los tiempos que no había médicos en Asia, tenían en costumbre los griegos, que cuando alguno hacía alguna experiencia de medicina y sanaba con ella, era obligado á escribirla en una tabla y colgarla en el templo de Diana que estaba en Éfeso, para que en semejante caso usase el que quisiese de aquel remedio. Trogo

MADRID 18 DE MARZO DE 1894

REVISTA MENSUAL
DE LARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA Y RINOLOGÍA
por el Dr. COMPAIRED

SOBRE LA VOZ EUNUCOIDE

El Dr. Cadot ha publicado una interesante Monografía escrita, según dice, bajo la dirección del Dr. Garel, de Lyon, con motivo de la observación de 17 casos clínicos que presenta sobre el particular.

Previas algunas consideraciones referentes á la formación de la voz en general, discute el autor el mecanismo de la producción de la voz eunucoide, atribuyéndola en definitiva á un defecto de sincronismo entre el desarrollo del aparato esquelético y el aparato muscular de la laringe.

Persiste la anomalía en la voz despues del desarrollo completo de aquel órgano por el hábito contraído.

El tratamiento que únicamente preconiza es, ni más ni menos, que la exposición completa del método de gimnástica vocal empleado por el Dr. Garel, método que conduce rápidamente, á veces tan sólo en veinticuatro horas, á la curación completa y definitiva.

**

MÁS SOBRE LA TUBERCULOSIS LARÍNGEA

Todos los años publican los ayudantes del profesor Massei, Dres Trifletti, Domieno, Aiello, Isaia y Garzía, una Memoria que comprende, además del número total de enfermos asistidos con enfermedades de la laringe, faringe y fosas nasales, los particulares de cada afec-

y Laercio, y aun Lactancio, dicen que la causa por qué los griegos se sustentaron tanto tiempo sin médicos fué, porque cogían en mayo yerbas odoríferas que tenían en sus casas, y porque se sangraban una vez en el año, y porque se bañaban una vez en el mes, y porque no comían más de una vez al día.

Conforme á esto, dice Plutarco que, preguntado Platón por los filósofos de Atenas si había visto alguna cosa notable en Trinacria, que agora se llama Sicilia, respondió: *Vide monstrum in natura hominem bis satutum in die*. Que quiere decir: Ví á un hombre monstruo en naturaleza, el cual se hartaba dos veces al día; lo cual él decía por Dionisio el tirano, el cual fué el primero que inventó comer á mediodía, y despues cenar á la noche; porque en los antiguos siglos usaban cenar, más no comer. Curiosamente lo hemos mirado, y en mucha variedad de libros lo hemos buscado, y lo que en este caso hallamos es, que todas las naciones del mundo comían á la noche y solos los hebreos á mediodía. Prosiguiendo, pues, nuestro intento, es de saber, que el templo más estimado de todo Asia, era el templo de Diana; lo uno por ser muy superbo en edificios, lo otro por ser servido de muchos sacerdotes, y lo más principal por estar allí colgadas las tablas de las medicinas con que se curaban los enfermos. Strabo, *De situ orbis*, dice que once años despues del bello Poloponense, nació el gran filósofo Hipocras en una isla pequeña que se llamaba Coo, en la cual también nacieron los muy ilustres varones, Licurgo y Bías Capitán, que fué, el uno de los atenienses, y el otro príncipe de los lacedemones. Deste Hipocras se escribe que fué pequeño de cuerpo, algo bizco, la

ción, casos especiales raros, el tratamiento seguido, sus resultados, etc., seguido todo de importantes consideraciones respecto de la terapéutica empleada, de la que ha resultado ineficaz ó contraproducente en los ensayos repetidos verificados en el Dispensario, y de la que merece ser continuada ó nuevamente ensayada.

La correspondiente al curso de 1892-93, pone de manifiesto el aumento que dicho Dispensario va adquiriendo y el espíritu de observación y de experimentación que le preside.

En el capítulo que versa sobre la tuberculosis laríngea, refiere el Dr. Trifletti 62 casos, en los que estudiaron los efectos del fenol sulfuricinado. En todos ellos las lesiones específicas eran ya secundarias, ó complicaban otras de igual naturaleza en los pulmones, y por lo tanto no correspondían estos ensayos clínico-terapéuticos á la verdadera forma primitiva de la laringe.

Despues de atinadas consideraciones sobre las lesiones anatomo-patológicas de los mencionados casos, entra el autor de lleno en la exposición de la terapéutica local de la enfermedad que se emplea en la clínica de Massei, y dice que consiste en el uso de pulverizaciones con una solución de sublimado al 1 por 5.000, alternadas con las de ácido láctico al 2 por 100 cuando se trata de laringitis tuberculosa de forma infiltrada.

En la ulcerosa aconsejan la medicación sedante (morfina, cocaína), el iodoformo suspendido en el éter, el ácido láctico, el mentol disuelto á partes iguales en el aceite de almendras, etc., etc., aplicados en el punto local con el porta-algodones laríngeo.

Como en todos estos casos le dieran al profesor Massei resultados contradictorios el empleo del fenol sulfuricinado, quiso ensayarlo en determinados enfermos de una manera formal y aislada, esto es, sin otra medicación,

cabeza grande, hablaba poco, laborioso en el estudio y sobre todo de muy alto y delicado juicio. Desde los catorce años hasta los treinta y cinco se estuvo Hipocras en las academias de Atenas, estudiando, filosofando y leyendo; y dado caso que en su edad florecían muchos filósofos, él era el más nombrado y estimado de todos. Despues que Hipocras salió de los estudios de Atenas, anduvo peregrinando por diversos reinos y provincias, inquirendo y pesquisando de todos los hombres y mujeres, qué es lo que sabían de las propiedades y virtudes de las yerbas y plantas, y qué experiencias habían visto dellas; lo cual todo, él escribía y encomendaba á su memoria. Buscó también Hipocras con grandísima diligencia, si había algunos libros escritos en medicina por otros filósofos antiguos, y dícese que halló algunos libros escritos, en los cuales escribían sus autores, no medicina que se hiciese, sino las que ellos habían visto hacer.

De los reinos y provincias por do anduvo desterrada
la medicina.

Doce continuos años anduvo en este trabajo y peregrinación Hipocras, despues de los cuales se retrajo al templo de Diana, que estaba en Éfeso, y allí trasladó todas las tablas de medicinas y experiencias, que allí estaban desde grandes tiempos colgadas, y puso en orden lo que estaba confuso, y añadió muchas cosas que él había hallado y otras que había experimentado. Este filósofo Hipocras es el príncipe de todos los médicos que fueron en el mundo; lo uno, porque fué el primero que tomó

toda vez que se lo había recomendado con tanto interés el Dr. Ruault.

El fenol sulforicinado es una solución de fenol en el ácido sulforicínico, ó mejor, en el sulforicinato de sosa, que es el vehículo más favorable. Las soluciones empleadas han sido hechas con 20 ó 30 gramos de fenol absoluto en 80 ó 70 gramos de sulforicinato de sosa.

Describe á continuación el Dr. Trifiletti los 11 casos escogidos de tuberculosis laríngea en que usaron casi de un modo exclusivo el fenol sulforicinado, y consigna categóricamente que, por los resultados obtenidos, si no es un verdadero específico de la tuberculosis laríngea, es por lo menos un remedio precioso.

Los casos en los cuales responde terapéuticamente mejor el remedio en cuestión, son aquellos en que predominan los infiltrados á la ulceración.

* *

EL BACILO EN LA GINGIVITIS Y DE LAS HEMORRAGIAS EN EL ESCORBUTO

En las gingivitis de los enfermos de escorbuto ha comprobado el Dr. Babes la presencia de un bacilo particular que tiene la forma de bastoncito, un poco menos grueso, pero mucho más largo que los bacilos coleriformes. Tiene la propiedad de colorarse fácilmente con el azul alcalino de metileno, escasamente con la fuschina, y no resiste al método de Gram.

Este bacilo manifiesta con rapidez la propiedad de producir corpúsculos redondos, situados en la extremidad del bacilo, ó también entre los espacios divisionarios de los bastoncitos. Tales corpúsculos son poco más gruesos que los de los bastoncitos, y coloreables intensamente con el azul de metileno.

Hay que hacer notar que el bacilo ahora descrito se encuentra *siempre* acompañado de un estreptococo que

pluma para escribir y poner en orden la medicina; lo otro, porque se lee dél, que jamás erró en pronóstico que dijese ni en enfermedad que curase. Aconsejaba Hipocras á los médicos, que no curasen al enfermo desordenado; y á los enfermos aconsejaba que no se curasen con físico mal fortunado; porque, según él decía, no se puede errar la cura á do el enfermo es bien regido y el médico es bien fortunado. Muerto el filósofo Hipocras, como sus discípulos comenzasen á curar, ó por mejor decir, á matar á mucha gente enferma de Grecia, á causa que era muy nueva la ciencia y muy menor la experiencia, fuéles mandado por el Senado de Atenas, no sólo que no curasen, mas aun que de toda la Grecia se saliesen. Después que los discípulos de Hipocras fueron alanzados de Grecia, estuvo el arte de medicina desterrada y olvidada ciento y sesenta años; la cual ninguno osaba aprender, ni menos enseñar; porque tenían en tanta reputación los griegos á su Hipocras, que afirmaban haber la medicina con él nacido y con él haberse muerto. Pasados aquellos ciento y sesenta años, nació otro filósofo y médico, llamado Crisipo, en el reino de los sicionios, el cual fué tan esclarecido entre los argivos, cuanto lo había sido Hipocras entre los atenienses. Este filósofo Crisipo, aunque fué muy docto en la medicina y muy fortunato en las experiencias della, fué por otra parte muy opinativo y de juicio muy remontado; porque en todo el tiempo que vivió y leyó, y en todos los libros que escribió, no fué otro su fin, sino de impugnar á Hipocras en todo lo que dijo, y probar ser verdad sólo lo que él decía: por manera que él fué el primero médi-

probablemente sirve para preparar á aquél el terreno en el que ha de desarrollarse.

El autor ha conseguido aislar ambas especies de microbios, haciendo cultivos frescos en el agar glicerinado, en el que precedentemente había hecho vegetar al estreptococo y que despues había esterilizado, consiguiendo de ese modo, además, la reproducción experimental de la enfermedad en animales como el conejo.

Á individuos con el escorbuto esterilizó superficialmente la encía, de la que tomó un pequeño fragmento enfermo que puso en una cápsula esterilizada con caldo de cultivo, y de cuyo material hizo inyecciones subcutáneas, peritoneales y en el torrente circulatorio. En estos animales inyectados, se comprobaron infiltraciones hemorrágicas análogas á las del escorbuto, encontrándose asimismo en su organismo el bacilo y estreptococo mencionados.

Opina en su consecuencia el autor que el bacilo del escorbuto es un huésped normal de la boca, que se hace patógeno en determinadas y especiales circunstancias, como, por ejemplo, en individuos débiles ó cuyo poder de resistencia ha disminuído á consecuencia de una alimentación exclusiva ó deficiente, ó bien por otras condiciones higiénicas desfavorables. (*Arch. de méd. expérimentale et d'Anat. Patolog.*)

* *

DEL SÍNDROME DE MÉNIÈRE EN LA INFANCIA

El vértigo auricular ha sido estudiado cuidadosamente en la clínica del Dr. M. Lannois, otólogo distinguido, así como por otros médicos especialistas en las enfermedades de la infancia.

Algunos otólogos, desde los trabajos preciosos de von Tröltzsch, habían considerado al síndrome de Ménière como un epifenómeno sobrevenido en el curso de una

co que sacó la medicina de razón y la puso en opinión. Muerto el filósofo Crisipo, hubo muy grande alteración entre los griegos sobre cuál de las dos doctrinas seguirían, es á saber, la de Hipocras ó la de Crisipo; y al fin fué determinado que ni la una se siguiese, ni la otra se admitiese; porque decían ellos que la vida y la honra no se había de poner en disputa. Bien estuvieron los griegos otros cien años sin tener médicos, hasta que se levantó el filósofo Aristrato, nieto que fué del gran filósofo Aristóteles, el cual residió en el reino de Macedonia, y levantó y resucitó otra vez de nuevo la medicina; y eso, no tanto porque fué más docto que sus pasados, sino porque fué más fortunado que todos. Este Aristrato comenzó á cobrar fama, á causa que curó de una enfermedad del pulmón al rey Antíoco el Primero, en albricias de lo cual le dió el príncipe su hijo (que se llamaba Plomeo) mil talentos de plata y una copa de oro: por manera que ganó honra en toda Asia y riqueza para su casa. Este filósofo Aristrato fué el que más infamó la medicina, á causa que fué el primero que puso la medicina en precio y que comenzó á curar por dinero; porque hasta su tiempo todos los médicos curaban, unos por amistad y otros por caridad. Muerto el médico Aristrato, sucedieronle unos discípulos suyos, más codiciosos que sabios; los cuales, como se diesen mejor maña en el robar las bolsas, que en el curar las enfermedades, fuéles prohibido en el Senado de Atenas, que ni osasen leer la medicina, ni menos curar alguna persona.

(Se continuará.)

otitis media aguda. Quéjase el niño de intenso dolor de cabeza, y se ve acometido de vértigo al menor movimiento; tiene vómitos frecuentes, fiebre alta, y á veces convulsiones, todo lo cual parece depender de una meningitis, hasta que la salida del pus por el conducto auditivo externo hace cesar por completo tal cortejo sintomatológico, aclarando el diagnóstico.

Obsérvanse más frecuentemente todos estos fenómenos á consecuencia de la difteria y de las fiebres eruptivas, y á veces también como resultado de la pneumonía y las parotiditis. El síndrome de Ménière suele asimismo sobrevenir en el curso de la otitis de Voltolini, inflamación aguda del laberinto, que no es más que una forma frustrada de la meningitis cerebro-espinal epidémica, poco común en nuestro país, y que además de su gravedad suele terminar por la sordo-mudez en los casos un tanto intensos.

Sin embargo, la enfermedad de Ménière ha sido poco estudiada ú observada en la niñez, en el curso de afectos auriculares crónicos. Lannois refiere cuatro observaciones perfectamente claras, en las que existe el vértigo giratorio intenso hasta hacer caer en tierra al niño, acompañado de vómitos y de ruidos muy incómodos en el oído. Las lesiones auriculares son distintas en todos ellos; en uno se trataba de otitis media crónica con obstrucción de las trompas; en dos había una antigua otitis supurada que había determinado diferentes cicatrices, y en otro, en fin, una lesión laberíntica.

El diagnóstico de la naturaleza de estos ataques de vértigo debe siempre establecerse con sumo cuidado, puesto que pueden confundirse con ataques de epilepsia que en el niño se caracterizan preferentemente por el pequeño mal. El pronóstico, como es natural, variará en ambos casos, pues mientras el de la epilepsia será grave por la incurabilidad de la enfermedad, no lo será, ni mucho menos, tanto en el vértigo laberíntico que cede con bastante facilidad en la infancia mediante el tratamiento dirigido contra el afecto auricular que lo ha engendrado y lo sostiene. El vértigo epiléptico se caracteriza por la ausencia de náuseas y vómitos, y, sobre todo, por la pérdida del conocimiento que rara vez ocurre en el de Ménière (tipo apoplético).

El porqué de la rareza del vértigo de Ménière en la infancia, cuando precisamente es la época de la vida en que se padecen más frecuentemente las afecciones auriculares, se lo explica Lannois diciendo, que «el vértigo de Ménière es consecutivo á la compresión ejercida por el líquido laberíntico sobre las extremidades nerviosas en las dilataciones de los canales semicirculares, y en el niño estos nervios escapan más fácilmente á la compresión, á causa de la mayor longitud de los acueductos del vestíbulo y del caracol, razón por la que, además, son más raros que en el adulto los ruidos molestos de oídos» (*Lyon Médical y Ann. des malad. de l'oreille, et cetera*).

* * *

TERAPÉUTICA DE LA RINITIS HIPERTRÓFICA
CON EL PERCLORURO DE HIERRO

Comienza el Dr. Mounier en su trabajo (*Gazette médicale de Liège*) por estudiar los diferentes cáusticos usados más comúnmente en el tratamiento de la rinitis hipertrófica, como el nitrato de plata, el ácido crómico y el cloruro de zinc, y dice que en los casos graves producen buenos resultados, pero que tienen el grave inconveniente de su difícil aplicación y de difundirse de las par-

tes enfermas á las vecinas que no hay necesidad de cauterizar. Y como la galvanocaustia exige para su empleo saberla manejar y cierta habilidad operatoria especial, propone para los casos más comunes servirse del percloruro de hierro, preferentemente en las hiperplasias no muy antiguas y voluminosas.

Este medio terapéutico reúne la doble cualidad de ser, á la vez que astringente, cáustico, constituyendo por lo tanto un remedio precioso para combatir la rinitis hipertrófica de los niños, hasta el punto, afirma, que hay veces en que basta una sola aplicación para curar una obstrucción nasal producida por el infarto de la mucosa. En los niños de pecho, en quienes son tan frecuentes y á la vez graves la rinitis catarrales, ningún medio farmacológico presta tan excelentes servicios como el percloruro de hierro.

El autor emplea las siguientes fórmulas:

- 1.^a Percloruro de hierro á 30 por 100. 1 gramo.
Agua destilada. 4 —
- 2.^a Percloruro de hierro á 30 por 100. 1 gramo.
Agua destilada. 2 —
- Y 3.^a Percloruro de hierro puro. 1 gramo.
Agua destilada. 1 —

El medicamento se aplica sobre las partes hipertrofiadas con un porta-algodones rinofaríngeo recubierta su extremidad con algodón hidrófilo.

Aun cuando no es dolorosa la aplicación del medicamento, recomienda, sin embargo, el autor hacerla preceder en los niños de toques con la solución de cocaína al 5 ó al 10 por 100.

Marzo de 1894.

DEL MICROBIO
DESDE EL PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO

II

Deducíamos en nuestro artículo anterior, tratando del origen del microbio, que sólo en hipótesis se fundaban tanto los partidarios de la *homogénesis* como los de la *heterogénesis*, si bien los partidarios de la *no generación espontánea, ó heterogénesis*, iban en busca de una verdad científica, como la que se encierra en una hipótesis en la que se trata de dilucidar si el microbio puede tener su origen en el mismo centro de vida que los más ínfimos organismos.

Ahora bien: estudiando al microbio en el sentido á donde nos lleva nuestras investigaciones filosóficas, esos organismos, esos fermentos vivientes, no deben tener otro origen que aquel donde la vida se manifiesta en virtud de la fuerza creadora, de esa potencia misteriosa que une las moléculas, que forma los átomos é infunde el soplo de la vitalidad activa, tanto en la semilla como en la *célula*. El microbio, pues, representa el origen común, la ley vital que engendra todo cuanto existe en el *Cosmos*; al querer investigar y someter al análisis tan rudimentario organismo, es indudable que nuestro espíritu de observación filosófica nos lleva al vasto y tenebroso campo donde la vida se agita como fenómeno de la materia, donde nuestra energía intelectual, distanciándonos más y más del verdadero norte de la concepción científica, va á hundirnos en un caos de impotentes pretensiones queriendo penetrar, con nuestra limitada fuerza visual, á desentrañar el porqué de la admirable organización de un *insecto*, de la dorada espiga de trigo.

Mas si de este origen del microbio seguimos en nuestras lucubraciones, atentos siempre á la vida de tan rudimentario organismo, para ver en él si existe algo que pueda ser considerado como agente misterioso que sirva de causa patógena al desequilibrio orgánico, vemos que en su origen no se encuentra dilucidado si existe sólo una especie única donde puedan tener derivación todas las demás, ó si existen mil variedades; y hémos aquí en el análisis subjetivo de nuestras ideas con la incertidumbre. Si no existe más que una especie, un solo tipo ¿como ser agente patógeno de tanta variedad de procesos morbosos? Si existen diferentes especies, según se ha observado haciendo el estudio de su *morfología, aspecto, coloración, etc.*, ¿cómo se puede librar el individuo de un tan ilimitado número de *microbios* patógenos? Se dirá que los individuos no están en condiciones de receptividad; pero, ¿cómo es que esos mismos individuos, á un cambio cósmico ó telúrico, contraen las enfermedades propias de la constitución médica reinante? ¿Será que en virtud de esos cambios y modificaciones atmosféricas adquieren la receptividad para que el *micro-organismo* actúe como agente de los procesos morbosos? Luego en este supuesto el microbio llena un papel secundario, no es la *causa prima* de las enfermedades.

Fijémonos en lo que sucede en el óvulo ó huevo del vegetal; en él existe la fuerza inherente, la facultad de germinar; pero necesita, para crecer y desprenderse de las cubiertas seminales, el concurso de variadas circunstancias, como son el agua, el aire y el calor.

Ahora bien: ¿por qué no hemos de admitir igual proceso formativo de agente patógeno en el microbio? ¿Por qué no ha de necesitar el microbio para su desarrollo campo abonado para su evolución, y éste sea el organismo, y no él la causa de hacerle enfermar? ¿Por qué no admitir que especies inofensivas de microbios, dentro ya del organismo enfermo, den especies nuevas que, llevadas al microscopio, sean las que se consideren como causa patógena de las enfermedades? Del mismo modo que la *célula* fisiológica sufre ó experimenta degeneraciones, transformándose su cuerpo *celular*, sin que necesite para morir más que recorrer las fases de la vida.

El descubrir fuera de nuestro organismo humano, pululando por el agua, en el aire y en el suelo, un mundo de pequeñísimos organismos, no es razón fundamental, basada en este sólo hecho, para afirmar que los tales *micro-organismos* provocan los graves conflictos que se originan en la trama de nuestros tejidos, cuando muy bien esas legiones de microscópicos ejércitos son las especies nuevas, las derivaciones de las especies inofensivas que, arrojadas del organismo enfermo por las vías de eliminación de que está provisto, van al mundo exterior, llevando ya en sí el germen infeccioso específico *adquirido*, y que el higienista se encarga con sus leyes severas, con sus medios de destrucción, de exterminar, de hacer estériles y anular sus conquistas invasoras.

MIGUEL MORENO LÓPEZ.

Majadahonda (Va'rid), Marzo de 1894.

SECCION PRACTICA

UN CASO DE TÉTANOS TRAUMÁTICO (1)

Una vez demostradas las condiciones anaeróbicas del bacilo, es lógico suponer que todos aquellos procedi-

(1) Véase el número anterior.

mientos que tengan por objeto ponerle en contacto con la mayor cantidad posible de aire, tenderán á disminuir su germinación, y que, por lo tanto, las heridas que se sospechen infectadas por el virus tetánico, deberán desbridarse ampliamente á fin de facilitar su ventilación, práctica que se seguía en la antigüedad y que, por consideraciones teóricas de patología general, se abandonó por el método de oclusión.

En cuanto á la excisión del foco morbosos, ni siempre es aplicable, ni los médicos que en estos estudios se han ocupado han llegado á ponerse de acuerdo sobre el particular. En latitudes como ésta en que el bacilo tetánico se halla tan poco difundido y es tan rara la enfermedad, no sería lícito producir una mutilación de importancia como la que hubiera tenido que practicarse en el enfermo de esta historia, por la sola razón de que, tratándose de una herida hecha con un instrumento manchado con tierra ó estiércol, que son dos medios de cultivo excelentes para la conservación del microbio, pudieran estar infectados y dar lugar al desarrollo del tétanos, porque la práctica de todos los momentos nos ofrece multitud de heridas en estas condiciones, abandonadas á sí mismas ó con deficientes tratamientos, que se han curado sin esa complicación, y médicos que han ejercido muchas decenas de años con numerosa clientela privada ú hospitalaria que mueren sin haber visto un solo caso. Allí donde ni remotamente pueda sospecharse la contaminación tetánica, la práctica quirúrgica general, con sus puntos de vista asépticos, se opondrá siempre á excisiones y desbridamientos, «á no ser que con ellos haya de llenar indicaciones especiales», porque su tendencia es precisamente la de una pronta cicatrización que oponga infranqueable barrera á otra clase de infecciones.

Verdad es que no faltan autoridades que preconizan estos procedimientos (Nocard, Weber, Berger), fundándose en haber curado por la erradicación del foco infectado enfermos tetánicos que habían sido inútilmente tratados por el tratamiento *médico* y las inoculaciones seroterápicas; pero en los casos á que se refieren se trataba del tétanos crónico que, según la experiencia nos enseña, es susceptible de curar por muy diversos medios y aun con una inteligente expectación.

No se comprende porqué misteriosa causa la inoculación tetánica había de ser una excepción en medio de todas las demás de análoga naturaleza, como la rábica ó la del veneno de algunas serpientes, y sabido es por todos que, á pesar de ir prevenidos los indios de algunas regiones de América de instrumentos cortantes en la triste previsión de ser mordidos por el *hyssu* y rebanarse inmediatamente con estoico valor una porción de tejidos con el punto lesionado, no siempre consiguen escapar á los mortíferos efectos del terrible veneno, prueba evidente de la rapidez de la absorción.

Los experimentos de Vaillard y las observaciones de Polaillon, prueban de una manera concluyente que la absorción del veneno tetánico no escapa á las leyes que presiden á la absorción de los demás similares, y jamás pudo el primero impedir el desarrollo del tétanos extirpando rápidamente los músculos en los cuales acababa de inyectar algunas gotas. Si, pues, en la inmensa mayoría de los casos de heridas no ha de poder sospecharse la inoculación del terrible germen, y si, por otra parte, la rapidez de la absorción es tal que no bastan á atajarla los más expeditivos procedimientos, bien podemos asegurar, sin temor de que sucesos futuros nos desmientan,

que la práctica de las excisiones *tardías*, como necesariamente han de ser todas las que se verifiquen ante el remotísimo temor de una inoculación tetánica en estas regiones, no adquirirá carta de naturaleza en la ciencia.

El tétanos parece ser una enfermedad local, en el sentido de que, inoculado el bacilo, no pasa de ciertos límites ni se difunde á todo el organismo si no cuando este ha perdido sus energías y se halla próximo á la muerte ó ha dejado de existir: lo que hace, sí, es segregar una toxina, producto soluble al que hasta hace poco tiempo se hacía responsable de la intoxicación. La adquisición de este conocimiento explicaba, al parecer, de una manera satisfactoria, la patogenia del tétanos, y los experimentos de Vaillard y Vincent, no pudiendo provocarle por la inoculación de cultivos puros privados de su toxina por lavados repetidos ó por el calor, vinieron á corroborar esta idea. No obstante, de las investigaciones practicadas por Courmont y Doyon, de acuerdo con Charrín y Dastre, resulta que la enfermedad tetánica es una auto-intoxicación, porque la pretendida toxina no es más que un fermento que en virtud de una acción química ó de contacto forma, á expensas del organismo, la sustancia tetanizante, fundándose para sostener esa opinión, entre otras varias razones, en que la acción de la toxina no es inmediata aunque se inocule en grandes cantidades, sino que necesita un período de incubación que es el que invierte en la formación del fermento, al paso que la sustancia tetanizante posee efectos inmediatos; en que si fueran las toxinas los agentes de la intoxicación, se establecería desde luego la inmunidad y el animal no quedaría sujeto á la infección, notándose, por el contrario, que el estado de inmunidad se va adquiriendo á medida que aquéllas se van eliminando, ó lo que es lo mismo, dándose el efecto paradójico de que cuando han disminuído en gran cantidad ó desaparecido totalmente, es cuando desenvuelven su beneficiosa acción; prueba evidente de que los principios adquiridos por el suero por medio de la indicada fermentación al atravesar las toxinas el organismo, son los agentes productores de la inmunidad; y, por último, en que resisten á una ebullición prolongada, siendo así que los productos del bacilo pierden su actividad sometidos á una temperatura de 65°.

Estas investigaciones iban preparando poco á poco el estudio de la inmunización experimental, y después de algunas tentativas de inoculación con cultivos atenuados, que producían un tétanos leve, pero que no ponía á cubierto de una segunda practicada con cultivo puro ó tierra tetánica (Bossano, Sánchez Toledo), y de inoculaciones con sustancias químicas, como el tricloruro de oro que hacía á los animales refractarios (Kitasato, Betering), Vaillard demostró que la temperatura de 60° modifica el veneno tetánico hasta el punto de hacerle inactivo á dosis muy fuertes, dándole la propiedad de conferir la inmunidad, propiedad que perdía elevando la temperatura á 65°.

Ha habido, como sucede siempre con todas las grandes adquisiciones científicas que tienen por campo de demostración el organismo vivo, y en las que han de hacerse intervenir sustancias orgánicas cuyas propiedades, actividad, etc., etc., se modifican por la acción de distintos agentes ó medios, controversias motivadas por los diferentes resultados obtenidos por los experimentadores, hasta que al fin Catani y Tizzoni consiguieron curar

animales tetánicos por medio de inyecciones de suero de animales vacunados.

En vista de estos datos arrojados por la experimentación en los animales, y de los que ha suministrado la inoculación de suero antitético en el hombre, en adelante, sin dar al olvido el tratamiento médico que por medio del cloral á grandes dosis ha proporcionado éxitos indudables, ni el tratamiento quirúrgico evitando la oclusión de la llaga sospechosa y desbridándola y lavándola ampliamente con lavatorios antisépticos, el *bacterioterápico*, ó mejor dicho, *seroterápico*, está llamado á imponerse á todos los demás.

Hasta ahora los ensayos hechos en Italia, Alemania y Francia, no siempre han sido coronados por el éxito, pero debe tenerse en cuenta para juzgar este nuevo método, que las intervenciones han sido casi siempre tardías y que los resultados seguramente cambiarán cuando en tiempo oportuno se ponga en práctica.

De todo lo que precede y de algunos otros particulares en que no hemos querido ocuparnos por no dar á este trabajo desmesurada extensión, pueden lógicamente deducirse las siguientes

CONCLUSIONES:

1.^a El tétanos es una enfermedad infecto-contagiosa, transmisible del animal al animal, de éste al hombre, del hombre al animal y por medio de las inoculaciones experimentales.

2.^a Su origen es probablemente telúrico, pues aunque Verneuil, con un talento persuasivo poco común, ha tratado de demostrar su origen equino, la mayor parte de los prácticos combaten esta opinión con razones, al parecer, irrefutables.

3.^a El tétanos es siempre traumático, y los casos que se citan, en apariencia espontáneos, son debiles á un examen poco atento, como varias veces se ha demostrado.

4.^a El tétanos parece ser una enfermedad local en la que los microbios no traspasan más que en pequeños límites el foco morbosos, siendo sus productos de secreción los que, ó bien obrando como tóxico, ó bien como fermentos bajo cuya influencia el organismo forma la sustancia tetanizante (Courmont, Doyon), dan lugar á los fenómenos de intoxicación.

5.^a La resistencia de los bacilos, y, sobre todo, de los esporos á los agentes físicos y químicos es tal, que con tierra ó polvo que muchos años antes habían estado en contacto con animales tetánicos ó con sus productos, se han obtenido resultados positivos, lo cual explica ciertas epidemias ó endemias aparecidas en sitios donde no se tenía noticia hubiesen muerto animales del tétanos y en cuyo terreno se encontró el bacilo.

6.^a Siendo la tierra y el estiércol excelentes medios de cultivo donde el microbio puede vivir muchos años conservando su vitalidad, deben retirarse cuidadosamente los heridos de todos aquellos sitios que se sospechen contaminados aun en época remota, y si esto no fuera posible, evitar cualquiera movimiento de polvo, pues la experimentación ha demostrado (Schwarz) que unos conejos lesionados y á cierta altura puestos, contraían el tétanos en una habitación donde hubiera polvo tetanígeno si éste se agitaba por el barrido ú otros medios.

7.^a Dada su localización primitiva, respecto á la que presenta una gran semejanza con el bacilo diftérico (Roux y Yersin), parecía altamente racional la extirpa-

ción inmediata del foco morbosos á fin de evitar los fenómenos de infección; sin embargo, al igual que en la difteria, la práctica ha demostrado que la rapidez de la absorción hace inútiles tales operaciones.

8.^a Conocidas las propiedades anaeróbicas del bacilo, lejos de emplear en el tratamiento de las heridas sospechosas la oclusión por medio de las suturas y demás medios unitivos, convienen, por el contrario, amplios desbridamientos que faciliten su ventilación y amortigüen la vitalidad y virulencia de los gérmenes.

9.^a Sin dar al olvido el tratamiento médico que la clínica viene considerando como más eficaz por los felices resultados con él obtenidos en determinados casos, deben en adelante multiplicarse los ensayos seroterápicos que, según datos estadísticos dignos de crédito, confieren la inmunidad y proporcionan la curación cuando las inoculaciones han sido hechas oportunamente sin aguardar al último extremo.

BERNARDO GIL Y ORTEGA.

Fresno el Viejo, Febrero de 1894.

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

ESTADO DE LA HIDROLOGÍA MÉDICA ESPAÑOLA

EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

por el Sr. D. MARIANO CARRETERO.

Académico de la Real de Medicina (1).

Aproximadamente puede calcularse que llegaban á 1.000 las fuentes minerales de España, de las que se tenía alguna noticia á principios del siglo actual, si bien del mayor número sólo se sabían los nombres y sitios donde brotaban, careciendo de exactos datos acerca de su temperatura y de su composición.

Las localidades balnearias á que acudían enfermos eran unas 120, gozando de renombre y atrayendo mayor número de concurrentes las que á continuación se expresan: Alhama de Granada, Ardales ó Carratraca, Graena, Sierra Alhamilla, Zujar ó Baza, Marmolejo, Lánjarón y Jabalcúz, en Andalucía; Baños de Montemayor y Alange, en Extremadura; Trillo, Sacedón, El Molar, Puertollano, Buendía, Fuencaliente, en Castilla la Nueva; Archena y Alhama, en Murcia; Villavieja de Nules y Busot, en Valencia; las Caldas de Montbuy, de Estrach y de Bohí y San Hilario, en Cataluña; Alhama, Tiermas, Paracuellos de Giloca y Quinto, en Aragón; Fitero, en Navarra; Cestona, en Guipúzcoa; Ledesma, Arnedillo, Grábalos, Gayangos, Liérganes y Puenteviego, en Castilla la Vieja; Caldas de Oviedo, Asturias, y Caldas de Cuntis y de Reyes, Arteijo, Carballo y Molgas, en Galicia.

Durante la Edad Media y el principio de la Moderna era tan grande el descuido en que se encontraban las termas de Europa, que Luis Lobera de Avila le calificó de inhumano. Poco mejoraron las nuestras en el siglo XVII, y buena prueba es la descripción que de las mismas hace Limón Montero. Al tratar este autor de los baños de Caldas de la Reina, en Portugal, dice: «La disposición de los aposentos para la cura de enfermos, y la prevención de botica, médico y cirujano en aquellas aguas, son circunstancias que afianzan los buenos sucesos en las curas de enfermos, y es cierto que sin esta precau-

ción fueran pocos los que sanaran y muchos los que murieran...; lo cual se debe notar para el uso de las aguas termales y demás minerales de los Reynos de España y proveer de remedio para que se consiga el fin que se desea, que es la salud: lo cual toca á los señores de Gobierno.» En el reinado de Carlos III se reformaron algunos Establecimientos, mas tan importante ramo de salud y de riqueza continuaba en mala situación al comenzar el presente siglo. Estaban abandonadas las aguas de Lugo, encenagadas las de la Puda y las de la fuente de la Cogolla (Busot), y enterrados los baños romanos de Alange; llegando á la incuria al extremo de que en Tiermas, destruídas las antiguas construcciones, se había dejado estancar las aguas, originando intermitentes rebeldes, y aun perniciosas, á los enfermos que allí acudían.

Generalmente, los medios balneoterápicos consistían en albercas, balsas, pilones y estanques, casi siempre al aire libre, pues estaban cubiertas las piscinas en corto número de Establecimientos, como sucedía en Arnedillo, Montemayor, Alhamas de Granada y Aragón y Ledesma. En tales baños se sumergían sin distinción toda clase de enfermos, estando mezclados los reumáticos y paralíticos con los afectados de dolencias contagiosas y repugnantes, sin que hubiera encargado que corrigiese tan grave desorden.

En los sitios distantes de población, no había médico ni cirujano, careciendo los enfermos de asistencia facultativa, de medicinas, y á veces hasta de alimentos, hallándose la dirección á cargo de rústicos é ignorantes bañeros.

Contados eran los establecimientos en que se aplicaban chorros ó duchas, entre los que puede citarse á Arnedillo y á Trillo: había estufas en Ledesma, Fitero, Arnedillo, Archena y Zujar.

Si tan reducidos é imperfectos eran los medios de aplicación de las aguas, puede juzgarse por ellos cuáles serían las condiciones de los aposentos destinados á los enfermos. Había hospederías en Trillo, cuyos primeros edificios se levantaron en 1777; en Arnedillo, construída en 1800 por el marqués de Hinojosa; en Caldas de Oviedo, erigida en 1776 por la Diputación del Principado de Asturias; en Sierra Alhamilla, Ledesma, Fitero y Archena. En varias casas de los pueblos residían enfermos en las Caldas de Montbuy, de Estrach, de Reyes y de Cuntis y en Alhama de Aragón, sirviéndoles de albergue en otros puntos la ventas y edificios próximos á los baños; pero si éstos se hallaban en despoblado, tenían por todo recurso que vivir en cuevas, en chozas y barracas, ó en los carros que les habían servido de transporte.

Situación tan desgraciada y las incomodidades que sufrían los pacientes en caminos intransitables, en ocasiones reducidos á veredas, son causas que explican lo reducido de la concurrencia á las termas. En el reinado de Carlos III intentóse organizar este importante ramo de la Administración, lo cual no pudo efectuarse hasta 1816. Desde entonces se han mejorado los establecimientos antiguos, creando otros muchos, estudiando la terapéutica y composición química de las aguas y determinando algunas de sus acciones especiales. Los enfermos tienen asistencia facultativa; se alojan en buenas habitaciones, y en no pocos balnearios disfrutaban de cuantas comodidades exige la moderna cultura.

(1) Véase el número anterior.

Tales son los datos que considero suficientes para formar idea de lo que fué nuestra Hidrología médica en los dos siglos precedentes, cuando hallábase la Química en su infancia, no existía la Geología, ni habían adquirido suficiente grado de perfección las demás ciencias naturales. Lógico es, por tanto, que puedan señalarse errores y deficiencias en las aplicaciones que de dichos órdenes de conocimientos se hacían á los estudios médicos. No obstante, merced á su poderosa intuición, consignaron los escritores de aquellos tiempos nociones acerca de la mineralización y termalidad de los veneros, que han sido posteriormente confirmadas. Notable es el adelanto que realizaron en lo referente á las indicaciones y contraindicaciones de las aguas, al régimen dietético y á la forma de aplicación de dichos remedios; todo deducido de la observación y de la experiencia clínica, firmísimas bases que le sirvieron para levantar el edificio. Son admirables su ardiente deseo de saber, su desinterés y el celo y perseverancia que demostraron. Nada sería más injusto que juzgarles con arreglo á la ciencia actual: preciso es considerarles con relación á los conocimientos que entonces se poseían, para apreciar su verdadero mérito, sin que pueda motejarseles por sus explicaciones galénicas, iatro-químicas ó iatro-mecánicas, porque en aquella época predominaban en Medicina dichos sistemas, y al adoptarlos no hicieron otra cosa que seguir la opinión general. La ciencia no es obra de una generación; necesita progreso y evolución, como el hombre no alcanza perfecto desarrollo sin antes recorrer la infancia y la pubertad. Dignos son de agradecimiento los que emprendieron la vía por la cual caminamos, y si advirtiésemos imperfecciones en las obras de nuestros antepasados, acordémonos de la frase de Séneca: *Nulla res consummata est dum incipit.* — HE DICHO.

BIBLIOGRAFIA MEDICA (1)

La fiebre. Exposición sumaria de los conocimientos actuales acerca del proceso febril, por G. B. Ughetti, profesor de Patología en la Universidad de Catania. — Traducido del italiano por el Dr. Francisco Ossorio, médico de la Beneficencia Provincial de Madrid. — Un tomo en 4.º de 230 páginas, con 32 grabados gráficos. — Madrid 1894; editor D. Nicolás Moya, Carretas, 8.

Bien aconsejado anduvo el Sr. Moya al publicar en castellano el excelente libro del Sr. Ughetti. Y no quito ni una tilde del epíteto que antecede, porque faltaría á sabiendas á la verdad con evidente perjuicio de los compañeros que esperan el periódico como medio de información acerca de lo que en el mundo médico acaece. Sólo una salvedad debo apuntar, y es que el libro que tengo á la vista merece estudiarse por todos los médicos que tienen enfermos que asistir y curar, y que poco ó nada importa á los que se dedican de un modo preferente á los trabajos de laboratorio, aunque en lecturas menos sabrosas perderán tal vez el tiempo en algunas ocasiones.

Comienza el autor su obra con un breve y conciso prefacio en justificación de su tarea, encaminada á evitar al médico práctico las infinitas molestias que habría de sufrir para formar en la actualidad concepto propio acerca del proceso febril, cuya historia hace con discre-

(1) No se hará nota bibliográfica alguna sin que se remita á esta Dirección dos ejemplares de cada obra.

tísimo acierto, sin alardes ni pujos de erudición que casi-siempre resulta indigesta é inútil.

Aborda en seguida el estudio clínico-fisiológico de la fiebre, examinando con un criterio eminentemente práctico los datos que la experimentación biológica suministra aplicables al conocimiento del problema que se propone resolver, haciendo comentarios tan sanos acerca de su valor, que revelan un espíritu muy observador y muy concienzudo, y poco accesible al moderno doctrinarismo, sin olvidarse por esto de aceptar cuanto puede ser de aplicación útil á la clínica.

Las causas y las teorías en la fiebre forman dos preciosos capítulos que siempre se consultarán con provecho, y las atinadísimas reflexiones que el autor hace acerca de la termometría y de su verdadero valor son justificado motivo para considerarle como clínico diligente y atento.

El estudio analítico de los síntomas que al proceso febril acompañan es tan acabado y tan completo, que no recuerdo ningún otro donde puedan hallarse mejor y más claramente expuestos. Otro tanto debo decir de las alteraciones anatómicas que la fiebre determina, de los tipos clínicos que afecta, de su diagnóstico y de su terapéutica, en cuyos respectivos capítulos se hacen prudentes reflexiones de positiva utilidad, sobre todo en el último en que, *por desgracia*, estudia con excesiva brevedad el valor de los antitérmicos que durante tanto tiempo han dominado toda la terapéutica de la fiebre, sin que un criterio científico haya presidido su elección, sino ateniéndose de una manera empírica al deseo de rebajar el calor febril, valga por lo que valiere. Y como prueba en que apoyo mi personal creencia de que eso no ha sido, es, ni será nunca terapéutica racional, pueden consultarse los trazados gráficos que acompañan al libro, los cuales constituyen un precioso elemento para conocer el ciclo de evolución de muchas afecciones agudas, y aun servir para desvanecer ciertas dificultades de diagnóstico, siempre que se tenga el trazado de cada caso en particular.

Para terminar esta breve reseña, diré que la traducción es del modestísimo D. Francisco Ossorio, mi compañero en la Beneficencia Provincial, y su solo nombre es la mejor garantía de la bondad del lenguaje, porque maneja el idioma castellano como muchos quisieran para sí. El libro del Sr. Ughetti es excelente para el médico práctico; de mí puedo asegurar que me ha sabido á poco.

VÍCTOR CEBRIÁN.

Madrid, Febrero 1894.

Origen de la infección general en la difteria, por D. José Ormaechea, licenciado en Medicina y Cirugía. Descubrimiento debido al Dr. Barbosa.

La síntesis de este trabajo va encaminada á demostrar, que puesto que la difteria es una infección general con sucesivos brotes de hongos en diferentes puntos de la economía, cuyos hongos se presentan ordinariamente en la saliva y otros líquidos y tejidos, sin producir alteraciones, debe existir una causa interna que nos es desconocida, y que, variando las condiciones del medio normal, da lugar á que los micro-organismos adquieran propiedades morbíficas.

Para el Dr. Barbosa esta alteración se produce por el paso á la sangre de óvulos y gérmenes de vermes intestinales, cuya presencia coincide siempre con el desarrollo de la difteria.

La observación clínica demuestra que, efectivamente, muchos niños atacados de difteria suelen expeler oxiuros, ascárides, etc., mejorando el estado general cuando esto sucede. Mas como la Medicina es una ciencia experimental, para hacer la afirmación de que con el desarrollo de los gérmenes diftéricos coincide la presencia de óvulos de helmintos en la sangre, es preciso haberlo demostrado en el laboratorio. Mientras esto no suceda, el trabajo no pasa de ser una especie de *intuición clínica*, mas no una realidad científica.

Forma un volumen de 128 páginas. Su precio, 4 pesetas.

DR. GARCÍA HURTADO.

PRENSA MEDICA

NACIONAL: I. Extirpación total de la laringe. — EXTRANJERA: II. Transporte de los *ions* á los tejidos organizados. — III. Tratamiento de los tumores cerebrales.

I

En la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas* ha publicado el Sr. D. José Gómez el siguiente caso de extirpación total de la laringe, practicada por el doctor D. Ramón de la Sota y Lastra.

La gravedad y transcendencia de esta operación le da una importancia tal — dice el Sr. Gómez —, que aun los más reputados operadores, si no vacilan, meditan mucho sobre ella antes de decidirse á practicarla.

Conociendo el Dr. de la Sota una y otra circunstancia inherente á ella, ha querido exponerlas para que sirvan de norma á los que se encuentren en condiciones tales, que duden si deben ó no practicarla, y lo ha hecho con tal maestría y galanura, que al leer su interesante y bien meditado artículo, queda el ánimo sin vacilaciones acerca de cuándo y cómo debe llevarse á cabo tan delicada operación.

Aprovecha el autor un caso por él tratado para ir exponiendo todo el proceder operatorio con los incidentes ocurridos en el transcurso de la maniohra, así como las precauciones adoptadas en previsión de que pudieran sobrevenir, con toda la historia clínica del enfermo.

Entra luego en reflexiones sobre el mismo, y dando al trabajo ese carácter especial que en todos los suyos se halla, de brevedad, concisión y claridad, sin que por ello deje un solo punto importante que desarrollar, hace la historia de la operación y forma una estadística con los casos de él conocidos, en correspondencia directa con los operadores, y de la que saca deducciones tan dignas de tenerse en cuenta, que aclaran los puntos nebulosos que se hallan siempre en esta clase de trabajos por minuciosos y detallados que sean.

Procuraremos hacer un somero extracto del artículo cuya lectura recomendamos como muy provechosa.

1.º Presentación y reconocimiento del caso; diagnóstico y operación, cuyo manual reproduciremos casi íntegro por la suma importancia que tiene: Comienza por la limpieza y desinfección del cuello y regiones inmediatas; cloroformización; posición de Rose Maas; incisión en la línea media anterior del cuello desde 2 milímetros por encima del hueso hioides hasta el tercer anillo traqueal, comprendiendo la piel y el tejido celular subcutáneo; corte sobre la sonda acanalada de las aponeurosis y separación con el mango del bisturí de los externo-hioides y externo tiroideos, así como de todos los tejidos que cubren la laringe; corte con tijeras de

las inserciones laríngeas de los externo-tiroideos, de los tiro-hioides y constrictor inferior de la laringe; división de la glándula tiroides con el gálvano-cauterio y separación de las dos mitades, quedando al descubierto toda la caja laríngea y porción superior de la tráquea, que son desprendidas en gran parte del esófago y de la faringe, con lo que hay libertad de movimientos y aislamiento de regiones peligrosas.

Colocación de un fiador doble sujeto al primer anillo traqueal; sección del tubo aéreo, cortando transversalmente por el primer espacio inter-cartilaginoso de la tráquea, teniendo gran cuidado de no interesar la parte anterior del esófago al seccionar la posterior de la tráquea, así como los nervios recurrentes y arterias tiroideas inferiores; colocación de un tubo de goma que enchufa en la tráquea, sujeto con un alfiler imperdible, por cuyo medio y en toda libertad se continúa la cloroformización.

Enucleación de la laringe, de abajo arriba, despegándola hasta llegar al pliegue faringo-laríngeo; desde allí, con la tijera y horadando el fondo ó *culo de saco*, sin separarse de las alas superiores del tiroides, corta en uno y en otro lado los tejidos blandos, desprende de un tizeretazo el tiroides del gran cuerno del hioides, y guiado por el borde superior del primero sigue cortando hasta encontrar las laríngeas superiores, que son ligadas, y separa la laringe con el tumor; limpieza y desinfección del antro resultante; colocación de la cánula de Hahn en sustitución del tubo de goma en la tráquea y de la sonda de goma flexible de Debove por el esófago hasta el estómago; suturación de los labios de la herida desde su terminación inferior hasta el nivel del primer anillo traqueal, que es sujetado á la piel con dos puntos, sirviéndose del fiador que se había colocado al ir á seccionar la tráquea. La operación duró una hora y cinco minutos.

Descripción de la laringe extirpada; limpieza de la herida y curación definitiva; historia clínica diaria hasta la muerte del paciente por desfallecimiento cardíaco.

2.º Reflexiones sobre el caso expuesto; formación de la estadística, que nosotros, dada la índole de este extracto, resumiremos en la forma siguiente:

EXTIRPACIONES

	TOTALES				PARCIALES					
	Número de operados.	Muertos.			Número de curados.	Muertos.			Número de curados.	
		Durante el primer mes.	Durante el primer año.	Después del primer año.		Durante el primer mes.	Durante el primer año.	Después del primer año.		
Por carcinoma.	142	49	47	23	23	65	23	12	8	22
Por causas diferentes al cáncer.	23	8	6	6	6	26	3	8	3	12

Comparación de estadísticas y razonamientos pertinentes á las mismas; indicaciones y contraindicaciones de la operación; precauciones que deben adoptarse antes, durante y después de la misma, con algunas otras consideraciones muy del caso.

En las indicaciones y contraindicaciones de la operación, objetivo principal del trabajo, y especialmente de la estadística, merecen llamar nuestra atención las conclusiones que deduce.

Según el autor, podríamos nosotros formar la siguiente división:

- | | | |
|--|---|---|
| Está indicada. | } | Cáncer, sarcoma, encondroma y, en general, en todos los tumores de índole maligna. |
| No está indicada y á veces contraindicada. | | En los neoplasmas sífilíticos, tuberculosos, papilomatosos y oclusión de la glotis |
| Está siempre contraindicada. | } | Cuando el progreso de la enfermedad es tal que no pueden alcanzarse sus límites; cuando la edad del paciente es muy avanzada, y cuando el organismo está tan deteriorado que no es posible contar con su resistencia. |

Notable es por demás el trabajo del eminente cirujano, tanto por su forma como por su fondo, que es de excepcional interés y cuya lectura juzgamos de gran utilidad.

II

El Sr. Labatut ha publicado una Memoria sobre el transporte de los *ions* (es decir, de los cuerpos que se dividen bajo la influencia de la electrolisis) á los tejidos organizados.

En esta Memoria expone el autor las investigaciones de verdadero interés que ha hecho sobre el arrastre de la materia bajo la acción de la corriente á los tejidos muertos ó vivos.

Para este transporte ha elegido el litio, que tiene la ventaja de poder ser revelado por el análisis espectral con una seguridad completa.

Proponiéndose además las aplicaciones terapéuticas, ha ideado un ingenioso dispositivo experimental y ha podido sacar de sus experimentos las siguientes conclusiones:

- 1.^a Que el litio es transportado á través de la piel por la corriente.
- 2.^a Que la eliminación no es inmediata, pero que puede, por tratamientos repetidos, llegar á una especie de saturación del organismo.
- 3.^a Que á pesar de esto, la eliminación es bastante rápida para quedar terminada á los pocos días de la cesación del tratamiento.
- 4.^a Si al hecho de una eliminación relativamente lenta se añade la localización observada por penetración en los tejidos muertos, se deduce que, por tratamientos repetidos en una región dada, se puede producir un cierto estado de impregnación local y de saturación de esta región, siendo tanto mayor la profundidad que alcance la saturación cuanto más intenso y repetido sea el tratamiento.

De estos resultados se saca una deducción terapéutica importante y se aplica particularmente al hecho de la transformación del ácido úrico en uratos solubles, aplicación que abraza los principales casos siguientes:

- 1.º Disolución de los tofus gotosos úricos.
- 2.º Disolución de los cálculos renales de ácido úrico.
- 3.º Supresión del ataque de gota franco.
- 4.º Supresión del reumatismo articular agudo y crónico.

El autor refiere tres observaciones favorables á las tres últimas aplicaciones.

III

El Sr. Horsley estudia en el tratamiento de los tumores cerebrales los tres puntos siguientes: 1.º, el tratamiento que conviene hacer seguir al enfermo antes de pensar en la intervención quirúrgica; 2.º, lo que re-

quiere la intervención; 3.º, la técnica de la operación.

Los enfermos con tumores cerebrales presentan síntomas variables: a) ataques de epilepsia jacksoniana, seguidos de pérdida más ó menos completa del conocimiento; b) contracturas localizadas; c) sensaciones táctiles diversas antes de las convulsiones (auras).

Uno de los síntomas más habituales es la disminución de la fuerza, que termina en la parálisis más ó menos completa de un miembro. Trastornos de sensibilidad, sobre todo la anestesia, acompañan á los desórdenes motores.

Se nota también muy frecuentemente la neuritis óptica, cefaleas, vómitos, síntomas todos que unidos á los anteriores permiten afirmar el diagnóstico de tumor cerebral. Pero estos últimos síntomas pueden faltar en estos casos, en los que es, sin embargo, posible afirmar la existencia de un neoplasma intra-cerebral.

Cuando se sospecha un tumor sífilítico, hay que administrar el yoduro potásico y el mercurio durante seis semanas ó dos meses, y cesar si no se ha obtenido modificaciones.

Cuando se sospecha los tubérculos, se puede hacer tomar al enfermo durante tres ó cuatro meses, pero no más, el aceite de hígado de bacalao, etc. Si el tratamiento es ineficaz, convendría pensar en la intervención quirúrgica, que tiene por objeto quitar todo el tumor de que está afecto el enfermo. Si no se interviene demasiado tarde, la cosa es posible y se ve desaparecer después de la operación los diferentes síntomas que ocasionaba el tumor cerebral.

La simple abertura del cráneo basta á veces para hacer desaparecer la cefalalgia. Así ocurre cuando es imposible la ablación del tumor y, sin embargo, la intervención hace desaparecer la cefalalgia que no reaparece ya hasta la muerte.

La abertura del cráneo obra favorablemente sobre la neuritis óptica. Cuando no hay atrofia completa de la papila, se ve que aún después de una intervención incompleta disminuye la neuritis óptica y reaparece la vista. El Sr. Horsley ha tenido un enfermo con un tumor del lóbulo tèmpero-esfenoidal, que estaba ciego y tenía violentas cefalalgias. Se hizo la trepanación, pero no pudo extirparse el tumor. Á pesar de esto desaparecieron las cefaleas y recobró en parte la vista.

Los vómitos, que son un síntoma frecuente de tumor cerebral y que son debidos á una exageración de la tensión cerebral, desaparecen en cuanto se abre el cráneo.

Como se ve, la intervención quirúrgica es útil cuando se trata de tumores cerebrales que han resistido á un tratamiento médico. Un fenómeno que se manifiesta á veces después de la intervención quirúrgica, que no ha consistido más que en abrir el cráneo sin quitar el tumor, es la regresión del neoplasma. He aquí cómo puede explicarse este fenómeno: prodúcese, sin duda, en el momento de la abertura del cráneo un cambio brusco de la presión sanguínea en el interior del tumor, y esto basta para provocar la degeneración del neoplasma.

Decidida la operación, es preferible quitar el hueso con pinzas especiales mejor que con la gubia y el martillo. En efecto; este último modo de obrar aumenta el *shock* operatorio.

Á fin de evitar el *shock*, aconseja el Sr. Horsley hacer la operación en dos tiempos: 1.º, trepanación y exposición del cerebro; 2.º, al cabo de unos días extirpación del tumor.

DR. RAMÓN SERRER.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REAL ORDEN

Remitido á informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado el expediente instruido á consecuencia de la instancia suscrita por varios veterinarios de esa capital en solicitud de que se derogue la real orden de 3 de Octubre de 1882, por la que se permitió á los veterinarios castrenses el ejercicio de la profesión, dicho alto Cuerpo consultivo ha emitido el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: Por real orden de 6 de Octubre del corriente año, se remitió á informe de esta Sección el expediente instruido por virtud de una instancia suscrita por varios veterinarios de Zaragoza, solicitando la derogación de la real orden de 3 de Octubre de 1882, por la cual se permitió á los veterinarios militares el ejercicio de su profesión en establecimientos abiertos al público.

Fundan los interesados sus pretensiones en la instancia que en 15 de Junio elevaron al Ministerio del digno cargo de V. E., en que antes de la real orden citada estaba prohibido á los veterinarios militares el regentar y abrir establecimientos al público, hasta tal punto, que se recomendaba á todos los coroneles de Caballería y Artillería montada que les impidieran el ejercicio profesional en otras oficinas que no fueran las propias de sus respectivos Cuerpos, donde podían servir al público con anuencia de sus jefes, lo cual, añade, se ajusta al espíritu que informa la real orden de 8 de Mayo de 1846, en la cual se dispone que ningún veterinario puede desempeñar y regentar más de un establecimiento.

Que parece natural que los servidores del Estado se desliguen de los compromisos inherentes á las exigencias de una clientela que dispensa sus favores á cambio de complacencias que pudieran traducirse en daño de las relaciones indeterminadas de la vida militar con la civil, y por último, añaden que la penuria por que atraviesa la profesión veterinaria se acrecienta, si ésta se explota también por servidores del Estado, tanto más, cuanto que D. Ignacio Lajusticia, que es el veterinario militar que á favor de la real orden de 3 de Octubre de 1882, y que ha dado inmediatamente lugar á la formación de este expediente, ha abierto en Zaragoza un establecimiento público para ejercer la profesión, en la que se vale del personal militar, hecho que le coloca en condiciones económicas favorables que los recurrentes no pueden contrabalancear.

El Real Consejo de Sanidad estima que no pueden ser atendibles ninguna de las razones expuestas por los veterinarios civiles de Zaragoza en apoyo de sus pretensiones, por lo cual opina que debe desestimarse la instancia presentada y conservar en todo su vigor la real orden de 3 de Octubre de 1882, que autoriza á los veterinarios castrenses para el libre ejercicio de su profesión, abriendo establecimientos al público, siempre y cuando no se falte á ninguna de las condiciones expresadas en dicha soberana disposición.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, teniendo en cuenta la índole de los servicios que prestan los veterinarios militares, que les obliga á permanecer en los cuarteles durante una gran parte del día, así como

desde el momento en que se pone de por medio el interés particular, ese servicio tiene que desempeñarse de un modo deficiente.

En vista de que el espíritu de la real orden de 8 de Mayo de 1846 no es otro que el de evitar que todas las operaciones de la profesión veterinaria puedan ejercitarse sin la inspección directa y personal del profesor que se halla al frente del mismo, parece lógico que se prohíba abrir establecimientos al público á los veterinarios militares, por lo cual, y en vista de las razones apuntadas, la expresada Dirección es de parecer que debe accederse á lo solicitado por los veterinarios de Zaragoza, y derogar, por tanto, la real orden de 3 de Octubre de 1882, que permite á los veterinarios militares abrir al público establecimientos donde puedan ejercer su profesión.

La Sección, considerando que habiéndose dispuesto en la real orden de 3 de Octubre de 1882 que los profesores veterinarios militares pueden ejercer libremente su profesión, abriendo establecimientos al público, pero sin que en ningún caso quede desatendido el servicio, ni á pretexto de intereses creados dejen de hacer cuantas salidas les correspondan:

Considerando: que la prohibición señalada en la real orden de 8 de Mayo de 1846 no puede, de modo alguno, ser óbice para que se mantenga en todo su vigor la real orden de 3 de Octubre de 1882, porque tanto aquella como esta disposición tienen carácter general y han sido dictadas en virtud de facultades discrecionales del Gobierno, y á la vía gubernativa, como á todas las demás, es aplicable el principio de que una disposición legal ó reglamentaria posterior deroga la anterior:

Considerando: que el Ministerio de la Guerra, al autorizar á los veterinarios militares por la real orden indicada para ejercer libremente su profesión, abriendo establecimientos al público, levantó las prohibiciones que acerca de este punto se les había impuesto:

Considerando: que no puede ser motivo suficiente para pedir la derogación de la real orden mencionada la posibilidad que señalan los recurrentes de que los profesores precitados falten á sus deberes militares, porque además de ser una razón tenida en cuenta cuando se dictó, como lo revela el mismo texto de ella, los deberes civiles han de subordinarse constantemente en este caso á los militares de modo anterior adquiridos;

La Sección, de acuerdo con el Real Consejo de Sanidad, es de parecer que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto, y conservar en todo su vigor la real orden citada, siempre que los veterinarios militares, además de cumplir con lo determinado en aquella disposición, se atengan á los leyes y reglamentos de Sanidad, á la ley de Presupuestos y á las generales del país.

V. E., no obstante, con S. M., acordará lo más acertado.»

Y conformándose con el mismo S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver como se propone.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el de los interesados y fines consiguientes Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 12 de Febrero de 1894. — López Puigcerver. — Señor gobernador civil de la provincia de Zaragoza. (*Gaceta* del 16.)

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real orden de 5 de Marzo concediendo la pensión anual de 1.250 pesetas á doña Regina Lorenzo é Iñarra, viuda del médico primero Sr. Iñiguez y Acebedo.

Real orden de 9 de id. concediendo el empleo superior inmediato, con la efectividad de 16 y 18 de Febrero último respectivamente, á los médicos segundos señores Plana y Dorca y Pardo Reguera.

Real orden de id. id. concediendo el regreso á la Península por cuenta del Estado, por haber cumplido el tiempo reglamentario, al médico primero Sr. Suria Falgas, quedando en situación de reemplazo.

Real orden de id. id. concediendo el ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar, con el empleo de farmacéutico segundo, al aspirante procedente de las últimas oposiciones Sr. Robles Pineda, con la antigüedad de 30 de Julio de 1891.

Real orden de id. id. concediendo pasar á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Murcia, al médico mayor graduado, primero efectivo del Cuerpo, Sr. González y López.

SOCIEDADES CIENTIFICAS

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

EL MAGNETISMO TERRESTRE EN FILIPINAS (1)

INFORME LEÍDO EN LA SESIÓN DEL 3 DE FEBRERO DE 1894.

por el Dr. D. MANUEL IGLESIAS

Después se hace constar la coexistencia de las grandes perturbaciones magnéticas con las auroras polares de carácter más extraordinario; la conformidad que existe en que las auroras boreales son producidas por corrientes eléctricas, que circulan dentro de la capa atmosférica terrestre, formando sus descargas un grande anillo luminoso alrededor del polo magnético; el hecho de la gran perturbación magnética que acompañó á la aurora boreal observada el 6 de Octubre de 1892, y la circunstancia de que las corrientes eléctricas de la atmósfera llegan á veces á adquirir tanta intensidad, que interrumpen la libre comunicación telegráfica, como sucedió en Madrid y otros puntos de Europa en 25 de Julio de 1892.

En el artículo siguiente da noticia de las observaciones magnéticas hechas durante los eclipses de sol y de luna, visibles é invisibles, después de declarar que la relación entre los eclipses y el magnetismo terrestre es todavía muy problemática, á causa de la diversidad de resultados obtenidos al tratar de poner en claro esta interesante cuestión. Esa falta de uniformidad puede explicarse por dos razones: porque suponiendo que exista esa influencia, al menos consta ser poco intensa y no tan fácilmente apreciable en las observaciones, y porque habiendo varias causas que alteran la regularidad de las variaciones magnéticas, é influyendo éstas más de una vez al mismo tiempo que se verifican los eclipses, los resultados obtenidos en tales circunstancias pueden ser

(1) Véase el número anterior.

efecto, no sólo de la acción del eclipse, sino de su combinación con otra causa perturbadora.

Termina la obra con un artículo en que se afirma: que el magnetismo terrestre no es extraño ni impasible á los fenómenos referentes á la meteorología endógena y exógena, según demuestran las observaciones verificadas por hombres eminentes, y comprueban los resultados obtenidos en Manila con los aparatos de variaciones, en el breve intervalo de tres años; que el P. Secchi probó con numerosos ejemplos la influencia de los fenómenos atmosféricos sobre las agujas imanadas; que en Manila se han hallado varias coincidencias importantes acerca de este particular, siendo la principal causa de la creación de su Observatorio el estudio del magnetismo respecto de los baguños y temblores, tan frecuentes en el país y tan temibles á veces por sus desastrosas consecuencias; que para llevar á cabo el ideal del autor, juzgá necesario, ó muy oportuno, establecer con otros Observatorios, situados en distintas latitudes y en los dos hemisferios, un cambio frecuente de curvas magnéticas, esto es, de todas aquellas que presenten alguna perturbación ó de todas cuantas se reciban de otro Observatorio, aun cuando las registradas en la localidad sean muy regulares; y, en fin, que es de la mayor importancia la instalación de Observatorios magnéticos con aparatos registradores, sobre todo en aquellos países donde, por una parte, son todavía muy raros tales establecimientos científicos, y por otra, su situación es excelente para llegar al pleno conocimiento del magnetismo del globo, como sucede especialmente en las Repúblicas del Centro y Sur de América.

Tal es, en resumen, la obra del padre Cicera, que en mi humilde opinión, merece todo género de elogios y felicitaciones, por los grandes esfuerzos de constancia y de inteligencia que supone, y por la suma considerable de laboriosidad que exige asunto tan difícil como poco cultivado. No son aceptables, dado el estado actual de los conocimientos científicos, todas las ideas que consigna en su trabajo el distinguido jesuita; ni hasta ahora, justo y conveniente es confesarlo, han podido hacerse grandes aplicaciones de lo poco que se sabe sobre el magnetismo terrestre. Pero en todo caso, el trabajo asiduo y tenaz dará, como siempre, abundantes y sazonados frutos, que nutrirán de algún modo la ciencia y el arte á que consagramos nuestra vida; y la sección magnética del Observatorio Meteorológico de Manila será una institución que honrará á nuestra patria, y que merecerá ser copiada é imitada por los establecimientos en que se observan los fenómenos meteorológicos.

II

La segunda obra de que me propongo informar á la Academia, es la última publicada por el Observatorio Astronómico de Madrid con el siguiente título:

Treinta años de observaciones meteorológicas. — Exposición y resumen de las efectuadas desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1889. — Madrid, 1893.

Consta de 207 páginas apaisadas, en 4.º, y figura en primer término una *Advertencia* del director del Observatorio, Sr. D. Miguel Merino, en que con ese modesto título se da cuenta del plan de la obra, y se hace un resumen de los principales datos que contiene.

Destínase á la exposición de los resultados correspondientes á cada mes de los años de 1860 á 1889, considerados uno por uno, 16 páginas, referentes: cuatro al barómetro, ó á la presión atmosférica media, máxima y

mínima, y oscilación diaria; cuatro, arregladas á la misma pauta que las anteriores y siguientes, al termómetro, ó temperaturas medias y extremas del aire libre á la sombra; tres al psicrómetro, ó á las variaciones de la humedad atmosférica junto al suelo, considerada también en variedad de conceptos; una al recuerdo de los diversos aspectos del cielo, ó á la extensión superficial de las nubes que le oscurecen ó empañan; otra á la cantidad de lluvia, ó muy rara vez de nieve, con suma irregularidad desprendida de las nubes, apreciada en milímetros; otra á la de agua evaporada en medio del campo, y expuesta sin defensa á la intemperie, dentro de vaso circular de hierro, apoyado en el suelo vegetal, de 30 centímetros de diámetro; y otras dos á la dirección y velocidad del viento en lugar despejado, sobre el coronamiento del edificio, apreciadas por una veleta sensible y un molinete de Robinsón, con registrador eléctrico.

Estudiando las observaciones barométricas, se deduce: que de un decenio á otro dentro del mismo mes, varía muy poco, por regla general, la presión barométrica media; que los *máximos valores* de la presión corresponden á los meses de invierno, Diciembre, Enero y Febrero, y los *mínimos* á los de primavera, Marzo, Abril y Mayo, y muy particularmente al segundo; y que la variación anual, de un decenio á otro, se reduce considerablemente, y llega á ser nula ó despreciable.

A los 655 metros de altitud en que se halla Madrid, con temperatura anual media del aire de 13°,4, paralelo geográfico de 40°,24', y condiciones topográficas de la localidad, la altura anual media del barómetro acendrará á 763^{mm},5; correspondiendo, también como presión media, 766^{mm},7 al invierno, 761^{mm},8 á la primavera, 761^{mm},6 al verano y 763^{mm},6 al otoño.

La máxima presión es propia del mes de Enero, el más destemplado ó frío del año; en Marzo experimenta rápido decremento, como de 4^{mm}; los meses de Julio y Agosto pueden señalarse como los de presión mínima, iniciándose en Septiembre, y de pronto, el incremento característico del invierno.

Las *mayores presiones* máximas corresponden, con notable exceso, á los meses de invierno, ó más destemplados, borrascosos y revueltos del año; y las *menores* á los del estío, de Mayo al de Agosto, los más calurosos y de condición más apacible y uniforme; perteneciendo las *oscilaciones extremas* de mayor amplitud á los meses de Octubre al de Abril, y rigor del invierno, sobre todo; y las de menor á los otros cinco, de Mayo á Septiembre, y muy en particular al mes de Julio.

Por término prudencial, las oscilaciones barométricas ascienden durante cada decenio: en los meses de Enero á Diciembre á 35^{mm}; en Febrero y Noviembre, á 32,7; en Marzo y Octubre, á 29,4; en Abril y Septiembre, á 23,2; en Mayo y Agosto, á 18,5, y en Junio y Julio, á 15. La *oscilación extrema*, en los treinta años, ascendió á 44^{mm},2, y procedió del cotejo de la máxima presión, observada en 17 de Enero de 1882, de 723^{mm},9, y de la mínima, de 679^{mm},7, el 24 de Noviembre de 1862.

Del estudio de la parte referente á la *temperatura* del aire á la sombra, en lugar bien ventilado, y como á metro y medio de la haz de la tierra laborable, deduce el autor, de las siete observaciones trihorarias, previa la aplicación de las *correcciones sustractivas*, que la temperatura media máxima fué la del mes de Julio, representada por 24°,7; la media mínima la de Enero de 4°,5, y la del año, de 13°,5; y que en esta localidad, ni aun por referencia á intervalo de tiempo de tanta amplitud como

los decenios, puede precisarse, sin incertidumbre de cuantía, tal circunstancia.

El mes de Abril es el más incierto de todos los meses, ofrece como temperatura media 12°, que puede reducirse algún año á 8°,4, ó elevarse en otro á 15°,6.

Los promedios corregidos de temperaturas del aire, han sido los siguientes en los treinta años: Enero, 4°,5; Febrero, 6°,3; Marzo, 8°,5; Abril, 11°,7; Mayo, 15°,9; Junio, 20°,4; Julio, 24°,7; Agosto, 24°,2; Septiembre, 19°,1; Octubre, 13°,2; Noviembre, 8°,2; Diciembre, 4°,3.

Como temperaturas extremas de Madrid, se recuerda la de 30 de Julio de 1876, en que pasó de 44° á la sombra, resultando sofocante y angustiosa por extremo; la de 31 de Julio de 1878, en que también pasó de 44°, experimentándose gran angustia al moverse en un ambiente como de fuego, y la de 28 de Agosto del mismo año, que llegó á los 43°, acompañada de nubarrones y gran bochorno.

Las oscilaciones extremas, contenidas en el cuadrado número 27, son enormes, llegando á 25° en los meses de invierno, á 35° en los de verano y de 50 á 55° en la totalidad del año; y esto á la sombra, en lugar no por completo desprovisto de abrigo zenital durante la noche; pudiendo calcularse que en pleno campo, al sol y sin defensa alguna contra la intemperie, los 50 ó 55° se elevarán á 60, 65 ó 70° en circunstancias excepcionales.

Como resumen de los principales resultados termométricos de 1860 á 1889, se consigna en el cuadrado número 33: que en el mes de Enero la temperatura media mayor fué de 12°,4 y la menor de -6°,9; la máxima mayor 17° y la menor -1°,4; la mínima menor -11°,9 y la mayor +11°,3; la oscilación termométrica mayor 18°,4, y la menor 1°,6. En Febrero, la temperatura media mayor 12°,6, y la menor -5°,1; la máxima mayor 22°,6, y la menor +1°,2; la mínima menor -9°,6 y la mayor 9°,1; la oscilación mayor 21°,8 y la menor 2°,4. En Marzo, la temperatura media mayor 16°,5 y la menor -1°,9; la máxima mayor 27° y la menor +3°,5; la mínima menor -8°,3 y la mayor 12°,5; la oscilación termométrica mayor 22°,1 y la menor 1°,6. En Abril, temperatura media mayor 23° y la menor +0°,5; máxima mayor 33°,9, y la menor +3°,3; mínima menor -3°,1 y la mayor 13°,9; oscilación termométrica mayor 22°,5 y la menor 3°,5. En Mayo, temperatura media mayor 26°,1, menor 5°,7; máxima mayor 35°,5 y menor +8°,8; mínima menor -0°,5 y mayor 17°,3; oscilación termométrica mayor 23°,2 y menor 4°. En Junio, temperatura media mayor 29°,5 y menor +9°,9; máxima mayor 40°,6 y menor +15°,9; mínima menor +3°,6 y mayor 20°,6; oscilación termométrica mayor 23° y menor 3°,4. En Julio, temperatura media mayor 33°,2 y menor +13°,3; máxima mayor 44°,3 y menor +20°,7; mínima menor -7°,3 y mayor 21°,1; oscilación termométrica mayor 24°,3 y menor 5°,8. En Agosto, temperatura media mayor 31°,4 y menor 14°,2; máxima mayor 43° y menor 17°,5; mínima menor 8°,3 y mayor 23°,4; oscilación termométrica mayor 23°,7 y menor 3°,3. En Septiembre, temperatura media mayor 27°,3 y menor 8°,1; máxima mayor 39°,7 y menor 12°,7; mínima menor 2°,3 y mayor 20°,4; oscilación termométrica mayor 22°,5 y menor 3°,1. En Octubre, temperatura media mayor 23°,6 y menor 2°,6; máxima mayor 32°,9 y menor 7°,9; mínima menor -3°,9 y mayor 16°,8; oscilación termométrica mayor 20°,5 y menor 1°,9. En Noviembre, temperatura media mayor 17°,9 y menor 0; máxima mayor 25°,7 y menor 3°; mínima menor -7°,6 y mayor 12°,3; oscilación termométrica mayor 13°,8 y menor 1°,7.

Y en Diciembre, temperatura media mayor 12°,6 y menor — 5°,6; máxima mayor 18°,3 y menor — 2°,2; mínima menor — 11°,4 y mayor 11°,2; oscilación termométrica mayor 17° y menor 1°.

Las particularidades referentes al *estado higrométrico del aire* se comprenden en los cuadros IX, X y XI de todos los meses. Son característicos del clima de esta localidad, los *máximos* valores medios del enfriamiento por evaporación del agua, en estrecha correspondencia con la aridez y aspereza del ambiente, que durante largas temporadas respiramos, ausencia de nubes y soplo de los vientos NO. al NE.; ascendiendo la diferencia de temperaturas señaladas por los dos termómetros del psicrómetro á 2°, por término medio, en los seis meses más fríos del año, triple en el conjunto de los otros seis y quintuplo casi en los de riguroso estío, Julio y Agosto.

La humedad relativa media cerca de la tierra, de 1869 á 1889, ha sido: en Enero, 82°; Febrero, 74°; Marzo, 68°; Abril, 65°; Mayo, 63°; Junio, 55°; Julio, 44°; Agosto, 44°; Septiembre, 58°; Octubre, 71°; Noviembre, 79°; Diciembre, 82°; año, 66°.

Después de resumir lo referente á las nubes, trata el señor Merino en su instructiva *Advertencia* de cuanto se refiere á la *lluvia*, y especialmente de los *días lluviosos*, cuyo número ascendió á noventa y cinco en todo el año. En la tercera parte de dichos días, la cantidad de agua derramada por las nubes no ascendió á 1^{mm} siquiera; y entre los sesenta restantes, propiamente lluviosos, acaso no llegarían tampoco á la mitad aquellos en que el espesor de la lluvia pasó de 5^{mm}. Sin embargo, en el año 1885 el número de días lluviosos ascendió á ciento treinta y nueve; reduciéndose á sesenta y uno en el de 1863.

Los *vientos* predominantes sobre los demás, y en abierta pugna uno con otro, son los del NE. y SO., lo mismo en el transcurso de los meses que en el paso de unos años ó decenios á otros, con carácter de constancia muy notable. Y respecto á *velocidad* de los mismos, se detalla en los cuadros mensuales, núm. XVI; llamándose la atención acerca de la condición inquieta y alborotada del mes de Abril, y de la apacible del de Noviembre, que á veces se traslada á Diciembre y Enero. También se señala, que días completos de tranquilidad atmosférica, ni horas casi de reposo absoluto del aire, apenas se cuentan en Madrid, ni aun en temporales apacibles de invierno, encapotados y nebulosos, como de adormecimiento ó letargo de las fuerzas exhaustas de la Naturaleza; y que en los meses de primavera y de verano, ni por excepción, se registra ninguno, y las calmas efímeras de las primeras horas de la mañana, ó postreras de la tarde, suelen ser precursoras de violentas sacudidas del viento.

Resulta, pues, que la última obra publicada por el Observatorio Astronómico de esta corte es tan interesante como todas las anteriores, bien conocidas de los señores Académicos, y alguna de las cuales me ha dado motivo á comunicaciones análogas á la presente.

Las diversas circunstancias del clima irregular y excesivo de Madrid, cuyo conocimiento es tan necesario al higienista como al médico, se hallan contenidas en ese resumen de las observaciones meteorológicas de treinta años, que tanta suma de trabajo exige con sus numerosos detalles y en sus difíciles conclusiones.

Y sin el estudio de tales datos, ni podrá el higienista dictar reglas acertadas para la conservación de la salud, la prolongación de la vida y la perfección de los habitantes de esta corte; ni se explicará el médico la

génesis de las enfermedades que reinan en la capital de España; ni instituirá el tratamiento adecuado en las mismas, recomendando, cuando convenga, el cambio de clima y de localidad, que en no pocos casos se impone como única é imprescindible necesidad terapéutica.

De aquí el interés de este linaje de investigaciones, tan cultivadas por los grandes médicos, empezando por Hipócrates, que en sus libros de Aires, Aguas y Lugares y en los de Epidemias, demostró su capital importancia; y siguiendo por clínicos tan ilustres como Bordeu, Sidenham, Baglivio, Stoll, Mercado y Vallés, que en sus inmortales obras dieron lugar preferente á las observaciones meteorológicas.

Y creyendo logrado el objeto que me propuse, rindiendo público testimonio de gratitud y de consideración á los autores de las obras mencionadas, doy fin á mi tarea, expresando mi reconocimiento á la Academia por haberse dignado escuchar con su acostumbrada benevolencia esta modesta comunicación.

Madrid, 3 de Febrero de 1894.

CONSULTORIO

PREGUNTAS

496. En mi familia, y en individuos por los que siento un especial afecto, vengo tratando hace diez meses sin resultado una *dermatosis*, diagnosticada por otros compañeros y por mí de líquen.

En tan largo espacio de tiempo he empleado contra tan pertinaz dolencia el ácido fénico, la brea, el azufre, pomadas mercuriales (sublimado, nitrato ácido) de sulfuro potásico, de ácido pirogálico, laudanizadas, cocainizadas, de óxido de zinc, de alcanfor, de aceite de enebro...; lociones de acetato amónico y de cloral, el arsénico y los ioduros al interior, ¡qué sé yo! Dicho se está que estas sustancias han sido administradas, unas veces solas y otras asociadas convenientemente, según disponen nuestros *Formularios* y *Farmacopeas*. Con todas ellas he conseguido alguna mejoría, y más especialmente con la pomada de brea azufrada y las mercuriales ayudadas del arsénico al interior; pero con ninguna he conseguido más que disminuir el prurito y limitar algún tanto las zonas infectadas.

Ultimamente he obtenido un alivio manifiesto en una niña de catorce años con los baños de Plombières preparados en casa. Mas no ha sucedido lo mismo con los padres de aquella; en éstos el resultado ha sido negativo. A éstos, y por si existiera un vicio reumático, aunque la carencia absoluta de antecedentes patológicos no lo hace suponer, les doy ahora los salicilatos al interior á grandes dosis y la pomada de magnesia calcinada al exterior, pero sin gran confianza en sus efectos. Llevan quince días con este tratamiento y no noto más mejoría que la obtenida con algunas de las sustancias anteriormente indicadas.

Ahora bien: ¿es esta afección contagiosa? Por lo que de los presentes *casos* se desprende, creo que sí; si bien entiendo que es preciso un contacto muy íntimo para que el líquen se transmita. Aquí la primeramente atacada fué la nodriza de la niña á que antes hago referencia, después ésta y últimamente los padres.

¿Se conoce algún medicamento de éxito seguro, eficaz, incontestable contra esta afección?

Caso de acudir al tratamiento hidro-mineral, ¿cuáles serían las aguas más indicadas?

Anticipo las gracias á los lectores de EL SIGLO MEDICO que quieran ilustrarme en la presente ocasión. — V. P. de S.

497. ¿Es indispensable el nombramiento de dos médicos para el reconocimiento de los padres de los quintos, ó es suficiente el titular? — C. M.

498. 1.^a ¿Cuáles son las asignaturas y obras de texto del doctorado según la última reforma?

2.^a Hubo una reyerta en la que un teniente alcalde hirió levemente á un particular, según declaración del mismo lesionado y según opinión de todo el pueblo y cuantos se encontraron en el lugar del suceso. Presté declaración é informé incluyendo en las diligencias 40 pesetas como honorarios. Acordaron los dos contrincantes la paz, para lo cual se retractaron ambos en el acto del juicio, diciendo el lesionado que no puede asegurar si fué ó no el autor que primero delató, y el juez falla seguidamente declarando las costas de oficio. ¿De qué medios puedo valerme para cobrar mis derechos, siendo así que se ha cometido una ilegalidad? — F. I.

RESPUESTAS

497. Es suficiente el titular.

498. 1.^a Las asignaturas que han de cursarse en el año del doctorado son: *Historia de la Medicina, Ampliación de Higiene, Análisis química y Química Biológica ó Antropología* (una de estas dos últimas á elección del estudiante); en total, 4 asignaturas.

2.^a Si las costas se han declarado de oficio, el médico no puede cobrar sus honorarios; es decir, que el médico trabaja siempre, pero cobra muy pocas veces de las muchas que interviene en asuntos judiciales.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 708,12; mínima, 701,27; temperatura máxima, 22°,0; mínima, —0°,3; vientos dominantes, NO., NNO. y SO.

Durante la semana anterior han predominado las inflamaciones agudas del pulmón, especialmente las llamadas neumonías infecciosas, las fluxiones catarrales de las mucosas todas, los espasmos, artralgias, mioalgias y neuralgias por enfriamientos, las descomposiciones funcionales del tubo digestivo, las congestiones cerebrales y los vómitos biliosos. Las intermitentes palúdicas han disminuído algo. Las enfermedades crónicas se han exacerbado.

En los niños aumentan las fiebres eruptivas, pero sin que justifiquen una preocupación.

CRONICA

Oposiciones á baños. — El sábado penúltimo terminaron las oposiciones á las plazas vacantes de médicos supernumerarios del Cuerpo de baños, cuyas plazas fueron solicitadas por 103 comprofesores. Sabemos que nuestro ilustrado colaborador y amigo D. Wenceslao Fernández de la Vega, ha hecho excelentes ejercicios y obtenido uno de los primeros lugares, pero en tanto que no se haga pública en la *Gaceta* la lista de los que han conseguido plaza, no podemos publicarla. Reciba por adelantado nuestra enhorabuena el Sr. Fernández de la Vega.

Dietas. — El Consejo de Instrucción Pública informó favorablemente el expediente de concesión de dietas á los vocales de los Tribunales de oposición á cátedras, las cuales dietas deben figurar en el Presupuesto próximo del Ministerio de Fomento.

Tribunales de oposición á las cátedras de Medicina. — El Consejo de Instrucción Pública ha propuesto los siguientes:

Cátedra de Histología de Sevilla (en Cádiz). — Presidente: D. Julián Calleja. — Vocales: Sres. Gómez Ocaña, catedrático de Cádiz; Olóriz, ídem de Madrid; Bartual, ídem de Valencia; López García, ídem de Valladolid; Mendoza, profesor del Hospital de San Juan de Dios de Madrid; Alabern, ídem del Hospital Mili-

tar de Madrid. — Suplentes: Jiménez (D. Ramón), de la Facultad de Madrid; Vallina, profesor libre de Madrid.

Cátedra de Obstetricia de Granada y Valencia. — Presidente: señor marqués del Basto. — Vocales: señores Perales, catedrático de Granada; Candela, ídem de Valencia; Chacón, ídem de Madrid; Bonet, ídem de Barcelona; Gutiérrez, académico y profesor libre de Madrid; Cortejarena, ídem ídem de Madrid. — Suplentes: Castro (D. Florencio), director de los Museos de la Facultad de Madrid; Compaired, ídem de aguas minerales.

Cátedra de Terapéutica de Granada. — Presidente: D. Baldomero González Valledor. — Vocales: D. Pedro López Peláez, catedrático de Granada; D. Benito Hernando, ídem de Madrid; D. Teodoro Yáñez, ídem de Madrid; D. Abdón Sánchez Herrero, ídem de Madrid; don Modesto Martínez Pacheco, académico de Madrid; don Baldomero González Alvarez, ídem de Madrid. — Suplentes: D. José Grinda, de la Facultad de Madrid; don Mariano Salazar, académico de Madrid.

Bibliografía ginecológica. — La librería J. B. Baillière et fils, 19, rue Hautefeuille, París, acaba de publicar una *Bibliographie gynécologique*, que contiene el anuncio detallado de más de 1.500 obras sobre *Enfermedades de mujeres*, modernas (las obras, es claro) y antiguas, francesas y extranjeras. Esta *Bibliografía* (folleto de 48 páginas) se remitirá gratis á cuantos la pidan á los Sres. Baillière et fils.

Programa de premios. — La Real Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza, cumpliendo la voluntad del Dr. D. Francisco Gari y Boix, expresada en el legado que la hizo, adjudicará un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor Memoria acerca del tema *Estudio clínico de las miocarditis*.

Deseosa además la Academia de realzar la importancia del premio, manifestando así su gratitud al fundador, y queriendo cooperar al logro de su éxito, concederá dos títulos de socio corresponsal, uno al autor de la Memoria y otro al de la que obtuviere el *accésit*, que será la que, en punto á mérito relativo, esté en el grado inmediato al de la primera.

Para concurrir á este certamen es preciso tener el título de doctor ó licenciado en la Facultad de Medicina y Cirugía y no ser socio numerario de esta Academia.

Las Memorias que se presenten estarán escritas en castellano y en letra clara y perfectamente legible, debiendo ser remitidas á casa del señor secretario perpetuo Dr. D. José Redondo (Torrenueva, 41, 2.º), hasta las doce de la mañana del día 1.º del próximo Septiembre, en la inteligencia que se tendrán como no presentadas, y por lo tanto fuera de concurso, las que por casualidad se remitiesen fuera de este término.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas, se abrirán en la sesión pública inaugural de 1895, siendo quemados los restantes en el mismo acto.

La fortuna de los médicos. — La fortuna de algunos médicos ingleses conocidos es, según *The British Medical Journal*, la siguiente: la del Sr. Gull, que murió hace dos años, de 8.600.000 francos; la del Dr. Blundell, que murió en 1877, de 8.750.000 francos; la de Erasmus Wilson, de 6.600.000 francos; la de G. Burrows de 2.615.000; la de Bowmann de 2.500.000 y la de Murchison de 1.250.000.

Necrología. — Han fallecido el Dr. Aug. Hirsch, catedrático de Patología especial, de Terapéutica y de historia de la Medicina en Berlín; y el Dr. F. Frankenhauser, catedrático de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Zurich.

También ha fallecido el Dr. Luecke, director de la Clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Strasburgo y autor de obras notables de Cirugía.

Médicos en París. — Según estadística reciente, hecha por la Prefectura de Policía, hay en París 2.208 médicos, ó sea 1 por cada 1.000 habitantes.

El número de médicos es mucho mayor en los barrios ricos que en los pobres.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Azapate núm. 102 y Ronda de Valencia núm. 3

TELÉFONO 552

Los pagos han de ser adelantados. Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. Los suscritores que no envíen el importe de suscripciones adelantadas deberán hacer un extrateo de los dos meses que faltan á la falta.

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Y

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIA: 4 pesetas trimestre;
3 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

DIRECTOR:
D. MATIAS NIETO SERRANO
MARQUÉS DE GUADALERZAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LA BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

JARABE y Pasta de AUBERGIER con Lactucarium

TOSSES, Constipados, Bronquitis

APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Para la curacion de las *Afecciones* de los *Pulmones* y de los *Bronquios*, calma la *Tos* y suprime el *Insomnio*

F. COMAR et FILS, 28, Rue St-Claude, PARIS. En todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.

CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO un VEJIGATORIO en el brazo

MANTENIDO CON EL

PAPEL DE ALBESPEYRES Empleado en los HOSPITALES MILITARES.

EXÍJASE LA FIRMA FUMOUBE-ALBESPEYRES

S. 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ANUNCIOS EXTRANJEROS Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO DE POTASIO**

quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *Afecciones nerviosas* en general, en las *Neuralgias*, la *Epilepsia*, la *Histeria*, el *Insomnio de los niños durante la denticion*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO DE SODIO**

cujas propiedades sedativas y calmantes son las mismas que las del *Jarabe con Bromuro de Potasio*. Es prescripto en todas las enfermedades del sistema nervioso, principalmente en las *Afecciones nerviosas del corazon*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO de ESTRONCIO**

quimicamente puro y exento de *Barita*. Se prescribe este jarabe con mucho éxito para combatir las *Dispepsias*, *Malas digestiones*, la *Epilepsia*, la *Albuminuria*, etc.

ELIXIR DE ANTIPIRINA LAROZE

De Cortezas de Naranjas amargas

Especifico mas seguro de todos contra el *Dolor* en general, *Jaqueca*, *Neuralgias*, *Reumatismo*, etc., y sola preparacion, de sabor agradable, capaz de impedir los desconciertos del estomago que provoca el uso de la *Antipirina* tomada entre obleas.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul — PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones do rosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso* de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Los pagos han de ser adelantados. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

TODA la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, aparcado en el número 121, calle de Correos, número 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, número 36, 2.º izqda. — Horas de oficina: de nueve á tres los días no feriados.

VACANTES

La de médico-cirujano — por dimisión — de Mendoza (Alava). Hab. 300. Dotación 50 pesetas anuales por la asistencia á familias pobres, y además 2 325 por la asistencia á familias pudientes, siendo la residencia del profesor en este villa de Mendoza. Dicho partido se halla en buenas condiciones para desempeñarlo por ser muy reducido y cercano á la ciudad de Vitoria. Solicitudes hasta el 3 de Abril al alcalde.

— La de íd. íd. de Burguillos (Toledo), dotada con el sueldo anual de 820 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de 20 familiaa pobres; esta población consta de 106 vecinos y dista de la capital 7 kilómetros. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Nicasio Pérez.

— La de íd. íd. de Mesones (Zaragoza), compuesta de esta villa y su agregado Nigüella, distante poco más de 1 kilómetro de buen camino, con la dotación de 2.250 pesetas anuales por la asistencia á 950 almas que tienen ambos, pagadas al finar cada un año bajo la responsabilidad de los Ayuntamientos y Juntas de mayores contribuyentes respectivos.

Solicitudes hasta el 25 del actual, y para más antecedentes diríjanse al secretario municipal ó médico de Mosés don Ramón Jován.

— Una de las de íd. íd. de Palma del Río (Córdoba). Hab. 6.700. Dotación 912,50 pesetas anuales, y las demás condiciones del pliego para dicho servicio, que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Hay estación del ferrocarril. Solicitudes hasta el 14 de Abril al alcalde D. Eduardo Velasco y Falcón.

— La de íd. íd. — por defunción — del Espinar (Segovia). Dotación 1.500 pesetas anuales por la asistencia de 200 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Consta esta villa de 540 vecinos. Solicitudes hasta el 7 de Abril al alcalde D. Felipe González.

— La de íd. íd. de Canales (Logroño). Hab. 800. Dotación 2.450 pesetas anuales por la asistencia de todo el vecindario de cuyo se haya encargada una Comisión responsable. Solicitudes hasta el 10 de Abril al alcalde D. Valeriano Blanco.

— La de íd. íd. — por segunda vez — de Valdeobispo (Cáceres). Hab. 950. Dotación 999,50 pesetas anuales por la asistencia de 40 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 9 de Abril al alcalde D. Santos Albalá.

— La de íd. íd. de Sorvilán (Granada). Hab. 2.500. Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 11 de Abril al alcalde D. Antonio González.

— La de íd. íd. de Lucilla (León), partido de Astorga. Hab. 3.200. Dotación 570 pesetas anuales por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Juan Castro.

— La de íd. íd. — por defunción — de Sangenjo (Pontevedra). Hab. 6.840. Dotación 999 pesetas anuales por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 28 del corriente al alcalde D. Ramón Orxe.

CORRESPONDENCIA ⁽¹⁾

(Advertimos á nuestros suscritores que no se contestará particularmente ninguna carta que no vaya acompañada de un sello de 15 céntimos.)

D. Eduardo Martínez Alonso. — Suscrito á la BIBLIOTECA y pagada fin Diciembre del 94.

D. Cornelio Mapa. — Remitido número que pide día 12 Marzo.

D. José Gutiérrez. — Id. íd.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta sección. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verifiquen.

D. Miguel Sánchez Lopez. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 94.

D. José Fentanes Barros. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.

D. Domingo García Gesto. — Id. SIGLO fin Septiembre del 94.

D. Martín Moreno. — Recibida su carta.

D. José Ramón Martínez. — Recibida su carta y sellos.

D. Enrique Cerrada. — Pagado SIGLO fin Diciembre y BIBLIOTECA primer plazo del 94.

D. Gregorio Rodríguez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94 y BIBLIOTECA tercer plazo del 93; primero y segundo del 94 y encuadernación.

D. José Hernández. — Id. SIGLO fin Noviembre del 94.

D. Victoriano Dominguez Coto. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio de 94.

D. Andrés Merino. — Id. SIGLO fin Junio del 94.

D. Juan Toledo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 94.

D. Ildefonso Domínguez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.

D. Daniel Cortés. — Id. íd.

D. Julián Alvarez Alba. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.

D. Ramón Godes. — Recibida su carta.

D. Dionisio Asensio. — Id. íd.

D. Pedro Garrido. — El Sr. Nuevo avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 94.

D. Manuel Arijá. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA encuadernada fin Diciembre del 94.

D. Juan Manuel Castellanos. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.

D. Balbino Molinuevo. — Id. SIGLO fin Febrero del 95.

D. Gerardo Zapparain. — Id. cuaderno primero *Formulario* y encuadernación del 94.

D. Manuel Ramos. — Id. SIGLO los años 1893 y 94; remitidos los números día 10 Marzo.

D. Manuel Cuartero. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA encuadernada fin Diciembre del 94.

D. Manuel Alzola. — Id. íd. íd.

D. Antonio Rives. — Id. SIGLO fin Junio del 94, primero y segundo plazo BIBLIOTECA y encuadernación del 94.

D. Carlos Hernández. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.

D. Carlos Caminero Rodríguez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.

D. José Contreras. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94; remitido lo que pide día 12 Marzo.

D. Dionisio Alvarez. — Recibida su carta; remitidos los números que pide día 12 Marzo.

D. Daniel Lopez Gómez. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.

D. Joaquín Bausa. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.

D. Basilio Neila Galán. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.

D. Constantino Arias. — Id. SIGLO fin Diciembre y BIBLIOTECA primer plaáo del 94.

D. Bartolomé Rodríguez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA encuadernada fin Diciembre del 94.

D. Dionisio Asensio. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 94.

D. Juan Poch. — El Sr. Bonet avisa su pago SIGLO y paga BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.

D. Leoncio Santos. — Id. SIGLO fin Marzo y BIBLIOTECA primer plazo del 94; recibidas en sellos 1,50 pesetas y no 2,50 á cuenta del cuaderno primero *Formulario*.

D. José Periañez. — Id. SIGLO fin Noviembre del 94 y BIBLIOTECA primer plazo y encuadernación del 94.

D. Francisco Benítez Díez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA encuadernada fin Diciembre del 94.

D. Fermín Pérez Macías. — Recibida su carta; para mandársela encuadernada remítanos el cuaderno primero.

D. José Rey Aguita. — Recibida su carta.

D. Baldomero Aznar. — Id. íd.

D. Blas Parra. — Puede usted entregar el importe de la suscripción al Sr. Plá.

D. Agustín Bursset. — Recibida su carta.

D. José Rodríguez y Rodríguez. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.

D. Pedro Mateo Alonso. — Remitido número que pide día 12 de Marzo.

D. Jaime del Barco. — Id. íd.

D. Salvador Ortiz. — Recibida su carta.

D. Pablo Velasco. — Remitido número que pide día 13 de Marzo.

D. Juan de la Cruz Bermúdez. — Recibidas las 2,50 pesetas del cuaderno primero *Formulario*.

D.^a Aleja Barja. — Pagado SIGLO fin Febrero del 95.
 D. Antonio Mije. — Id SIGLO fin Diciembre y BIBLIOTECA primer plazo del 94.
 D. Pablo Ramos. — Id SIGLO fin Diciembre del 94.
 D. Manuel Garrido. — Id. id.
 D. Luciano Moreno. — Recibida su carta.
 D. Sandalio Martínez. — Id. id.
 D. Catalino Carrión. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.
 D. Manuel Espinosa. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.
 D. Wenceslao Fernández de la Vega. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.
 D. Daniel Rueda Oca. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.
 D. Teodoro Castro. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 93.
 D. Laureano Blanco. — Id. fin Marzo del 94; se hará lo que dice.
 D. Juan Baull. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.
 D. Casto Pérez Gutiérrez. — Id. id.
 D. Braulio Lecumberri. — Id. SIGLO fin Junio del 94.
 D. Antonio Prats Cañizares. — Recibida su carta.
 D. Donato Palomares. — Suscrito BIBLIOTECA encuadernada desde 1.º Enero del 94; remitido obra y número que pide día 14 de Marzo.
 D. Bienvenido Blasco. — Recibida su carta.
 D. Eduardo Porto. — Id. id.
 D. Martín Cardillo Barajas. — Remitidos los números que pide día 14 de Marzo.
 D. José María Palacios. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA encuadernada fin Diciembre 94.
 D. Domingo López Pereda. — Id. SIGLO fin Diciembre de 94.
 D. Luis Dueñas. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 94.
 D. Leandro Buitrago. — Id. id. id.
 D. Manuel Elías. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.
 D. Martín Sambeat. — Id. SIGLO fin Junio y BIBLIOTECA primero y segundo plazo.
 D. Donato Palomares. — Id. BIBLIOTECA encuadernada fin Diciembre del 94.

D. José Maseda. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.
 D. Pedro Pardo y Carnero. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.
 D. Juan Redal. — Recibida su carta.
 D. José Rodríguez Domínguez. — Id. id.
 D. Andrés García Arévalo. — Id. id.
 D. Miguel Cueto. — Pagado SIGLO fin Junio del 94 y BIBLIOTECA primer plazo y encuadernación del 94.
 D. Alfonso Ruiz Ayuso. — Id. BIBLIOTECA segundo y tercer plazo del 93.
 D. José Franco. — Id. SIGLO fin Diciembre del 94.
 D. Felipe Martín Vega. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94.
 D. José Portabella. — Id. id., remitido número y obra que pide día 15 de Marzo.

NOVISIMO FORMULARIO DE BOLSILLO

INDISPENSABLE A TODOS LOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICO
 POR EL DR. JULIO GROSSER
 TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN Y AUMENTADO
 por los Dres. D. Ramon Serret Comin y D. Fernando Peña Maya

La importancia de este FORMULARIO, escrito por riguroso orden alfabético, se comprende leyendo sólo la siguiente lista de medicamentos modernos que contiene, aparte de cuantos desde tiempo inmemorial tiene sancionados la ciencia:

Acetal. — Acido crisofánico. — Acido esclerotínico. — Adonis vernalis. — Adonidina. — Aloina. — Anda-assu. — Antihidropina. — Antipirina. — Arbutina. — Arenaria rubra. — Aseptol. — Blatta orientalis. — Boldo. — Bromal. — Bromoformo. — Cocaína. — Convallaria maialis. — Cotoína. — Crisarobina. — Duboisina. — Esnapoleína. — Esparteína. — Euphorbia pilulifera. — Gelsemium sempervirens. — Geochamaca. — Hamamelis virginica. — Hazelina. — Helenina. — Hipnono. — Hopeína. — Hidrastis canadensis. — Ictiol. — Iodol. — Jequirity. — Kairina. — Kola. — Kumis. — Lanolina. — Mentol. — Morrhuol. — Naftol. — Papaina. — Paraldehido. — Pereirina. — Picrotoxina. — Pichi. — Pilocarpina. — Pilocarpidina. — Piridina. — Piscidia erythrina. — Podofilino. — Poliporus senex. — Quebracho. — Queratina. — Resorcina. — Talina. — Terpina. — Terpinol. — Timol. — Traumatocina. — Tripolita. — Tripsina. — Urétano. — Viburnum prunifolium y muchos más.

Véndese, al precio de 3 pesetas en toda España, en las principales librerías. Los pedidos al por mayor se dirigirán a D. Ramon Serret, Magdalena, 36, Madrid. Es inútil hacer pedidos a los que no acompañe el importe en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro, y en último caso en sellos de correos.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Habiéndose creado en esta Sociedad dos plazas de médicos supernumerarios alópatas y una de médico supernumerario homeópata, se pone en conocimiento de los señores facultativos que aspiren á obtenerlas se dignen dirigir sus solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten sus méritos y servicios, dentro del término de quince días, á contar de esta fecha, al señor presidente de esta Sociedad, D. Mariano Núñez Samper, calle de la Bolsa, 12, principal, donde estarán de manifiesto de una á tres de la tarde las condiciones y demás circunstancias necesarias para optar á las mencionadas plazas. — Madrid, 12 de Marzo de 1894.



Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados. — Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PESETAS. — MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las Farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia VIVAS PÉREZ

LA MARGARITA

EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene

LA SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido

Más de DOS MILLONES

DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y baratura.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELIXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | **NEVRÓSIS ESTOMACALES** | **HASTÍO de los ALIMENTOS** | **CONVALESCENCIAS**
DISPEPSIAS | **VÓMITOS** | **DIGESTIONES DIFÍCILES** | **DEBILIDAD GENERAL**

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

GOTA, PIEDRA, REUMA

son curados con las

SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES

DE LITINA

de Ch. LE PERDRIEL

LE PERDRIEL et C^{ie}, Paris.

Pildoras y Jarabe

DE

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. - Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

Solucion **BLANCARD**

y

Comprimidos

de Exalgina

JAQUEGAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS | **DENTARIOS, MUSCULARES,**
UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.

CONTRA EL DOLOR

PEPTONATO DE HIERRO *Elixir Hampton* **PEPSICO Y DIASTASADO**

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos; el que produce resultados mas pronto y mas constantes.

DÓSIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

Por Mayor, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sevigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1
 En Madrid: Garcerá y Castillo, Principe, 13.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre. - 1 medida por dia. - Envio gratis del folleto. Paris, 14, r. Beaux-Arts

AFECCIONES DEL CORAZON

Desórdenes de la circulacion, Palpitaciones, Intermittencias, Afecciones nerviosas y Reumatismales del corazon. Hipertrofia cardiaca, Asma, Tisis en su principio tratadas con éxito por el cuerno médico desde hace mas de 20 años con los

GRÁNULOS ANTIMONIOSOS DEL D^r PAPILAUD

MEDICACION ARSENICO-ANTIMONIAL (0,001 m/m por Gránulo).
 Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris. Sesiones del 8, 15 y 22 de Nov. y 6 de Dic. de 1870.

DÓSIS: 2 A 8 GRÁNULOS AL DIA

Depósito General: Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

Granulos de Catillon

Á 1 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE

ESTROFANTUS

Con estos gránulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en 1889, las que han demostrado que 2 ó 4 por dia, producen una diuresis pronta, reaniman el corazon debilitado hacen desaparecer la Asistolia, la Dispnea, la Opresion, el Edema, etc.

Puede continuarse su uso sin inconveniente.

GRANULOS DE CATILLON
 á 1/10 Miligr. de **ESTROFANTINA** CRIST
 TÓNICO DEL CORAZON

Evitar las imitaciones y las tinturas inertes.
 Paris, 3, B^a S^t-Martin, y buenas Farmacias.

Nevrósis

JARABE COLLAS

Con Bromuro doble de Potasa y de Litiato

Dosis: 2 ó 3 CUCHARADAS POR DIA

El Bromuro de Litiato es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las enfermedades nerviosas, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Depósito: FARMACIA COLLAS
 8, Rue Dauphine, Paris

CURACION ASEGURADA
 de todas Afecciones pulmonares
 MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER.
 22, Pl. de la Madeleine Paris.
 Depósito en todas Farmacias

Enfermedades del Pecho

Jarabe Pectoral

DE

P. LAMOUROUX

Antes, Farmacéutico
 45, Calle Vauvilliers, Paris.

El Jarabe de Pierre Lamouroux es el Pectoral por excelencia como edulcorante de las tisanas, á las cuales comunica su gusto agradable y sus propiedades calmantes.

(Gaceta de los Hospitales)

Depósito General: 45, Calle Vauvilliers, 45, PARIS
 Se vende en todas las buenas farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.
En **Paris**, Casa **J. FERRÉ**, F^{co}. 102, rue *Richelieu*, S^{or} de **BOYVEAU-LAFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al **GLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO**

Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**,

las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCRÓFULAS**, el **RAQUITISMO**.

L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y princip^{les} Farm^{as} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)

PODEROSO ANTIBACILAR
Tomado sin dificultad y bien tolerado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien. Successeur de **BROU**, Rue de *Richelieu*, 102.

Breveté S. G. D. G. **CHLORÉTHYLE BENGUÉ**



Anestesia local
Neuralgias

Cada tubo permite de hacer 10 a 12 operaciones.

Deposito: **Melchor Garcia Capellanes**, 1, Dupiopal. **Madrid**.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA

Dosad: s a 0 gr. 125 de Poivo.
Verdadero específico del

ESTREÑIMIENTO

HABITUAL

PARIS, **G. DEMAZIÈRE**, 71, Av. n. de Villi rs. - Muestras gratis a los Médicos.
Deposito en todas las principales Farmacias.

IODURO DE HIERRO y CÁSCARA

0 gr. 10 de Ioduro 0 gr. 03 de Cáscara.

El mas **ACTIVO** de los **FERRUGINOSOS**

No produce estreñimiento.

MEDICACION CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA Anorexia Vómitos LIENTERIA

ELIXIR GREZ

Y PILDORAS

CHLORIDRO-PEPSICOS

Amargos y Fermentos digestivos

DOSES: Una copita ó 2 a 3 pildoras a cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, **COLLIN y C^a**, 49, *Rac de Maubeuge*, y en todas las farmacias

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, **CALLE DE RIVOLI, 150. PARIS**, y en todas las Farmacias
El **JARABE DE BRIANT** recomendado desde su principio, por los profesores **Laënnec, Thénard, Guersant**, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL**, con base de goma y de ababotes, conviene sobre todo a las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno a su eficacia contra los **RESFRÍDOS** y todas las **INFLAMACIONES del PECHO** y de los **INTESTINOS**.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE **HIPOFOSFITO DE CAL**
DEL **D^r CHURCHILL**

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, **PARIS**.
— **Precio**: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



(Fórmula del Codex Francés, n^o 608)

ALOE Y GUTAGAMBA

El mas cómodo de los

PURGANTES

Muy imitados y falsificados

Este rótulo, impreso en 4 Colores

en **CAJAS AZULES**, es la Marca de

los Verdaderos. **PARIS**, Farmacia

LEROY, y en las principales

Farm^{as} de España,

DISPÉPSIAS - GASTRALGIAS

Pepsina Boudault

« Al prescribir sencillamente: **Pepsina**, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del **Codex**. Esta **pepsina** no debe peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la **Pepsina Boudault** peptoniza 50 veces su peso.

« El **Vino** y el **Elixir** de **pepsina** del **Codex** no deben peptonizar mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el **Vino** y el **Elixir** de **Pepsina Boudault**, peptonizan dos veces su peso de fibrina, ó sea cuatro veces más. »

VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINTE-JEAN

IMPÉRATRICE

PRÉCIEUSE

DÉSIRÉE

Las mejores aguas de mesa.

Apertivas, muy digestivas.

Afecciones del estómago.

Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia,

Gastralgia.

Afecciones del hígado, de los riñones,

Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable: una botella por día

Carne Liquida.

19 POR 100 DE PEPTONA
EXTRACTO LIQUIDO PEPTÓGENO
y PEPTONIZADO del

DOCTOR VALDÉS GARCIA

Ex Catedrático de la Facultad de Medicina. Montevideo (América del Sur).

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, Y PARÍS 1889

Excelente tónico y poderoso alimento para combatir las enfermedades del estómago, hígado e intestinos; anemia, consunción, tisis, escrófulas, y para los convalecientes de enfermedades agudas y operaciones quirúrgicas.

Representante en España, RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, segundo derecha.

Por mayor, MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, duplicado.

De venta, Farmacia de Raimundo, Atocha, 25, y en las más acreditadas. Madrid.

RICINÓLEUM-COLIS

Aceite de Ricino dividido por el azúcar.

Miscible con el agua en todas proporciones y privado de su olor, sabor y viscosidad, sin que pierda absolutamente nada de su virtud medicinal; los niños lo toman como si se tratara de una golosina.

De venta en Madrid: **Lletget** (Carrera de San Jerónimo), **Medina** (calle de Serrano), **Sucessor de Chicote** (Ancha de San Bernardo), **Vázquez Arias** (Botoneras), **Cámara** (Génova, 7), **Coipel** (Barquillo, 1).

Precio, 1,25 pesetas frasco.

Por mayor, el autor, D. Antonio Colis, farmacéutico titular de Rincón de Soto (Logroño).

Importantes rebajas á los señores farmacéuticos.

Con esta fecha concluye el

REGALO

que del **Termómetro clínico** hacía el **Dr. Bercero**. Los que en lo sucesivo deseen tener muy buenos y muy baratos termómetros, pueden adquirirlos á los precios y en las condiciones siguientes:

Precios de termómetros clínicos á máxima comprobados.

N.º	Largo centímetros.		Pesetas.
75	de placa	8 ½ á 10 ½ en estuche niquelado labrado.	2,50
81	—	8 ½ á 10 ½ — — — al minuto. . .	3,00
118	—	13 ½ — de goma dura, al minuto. . .	3,00
121	—	14 sistema Block con lente, al minuto. . . .	7,50
125	—	13 ½ Doméstico (para uso de enfermos), al minuto.	3,50
131	Prismáticos	8 ½ á 10 ½ estuche niquelado labrado, al minuto. . .	5,00
140	de forma de reloj legítimo Smmischeh, estuche de plata.		22,50

Notas útiles para los que deseen adquirir termómetros clínicos.

1.ª Comprando cinco termómetros de una vez, se hace el descuento de 10 por 100, pídánlos iguales ó diferentes.

2.ª Los revendedores que compran en mayor cantidad, obtienen considerables descuentos.

3.ª No se sirve ningún pedido sin previo pago, añadiendo 2 pesetas si se desea recibir por correo certificado, y 1 peseta si la remesa ha de hacerse por vía férrea, porte pago.

4.ª El termómetro más recomendado por su exactitud, duración é invariabilidad, es el **Prismático** núm. 131.

5.ª Los termómetros núms. 118 y 121 **Block**, se recomiendan á los médicos de vista cansada.

Se desean en todas partes representantes para la venta, cada vez más creciente, del termómetro **Doméstico** número 125. La ganancia á los revendedores es muy liberal.

Pídanse informes (remitiendo sellos), al **Dr. Bercero**. Preciados, 50, Madrid, Gabinete Médico-Mecánico.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS

escrito en alemán bajo la dirección del

Dr. D. A. EULENBURG

traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el

Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguri.

13 gruesos tomos en 4.º con infinidad de grabados, 195 pesetas.

Con objeto de facilitar la adquisición de tan importante obra, abrimos de nuevo suscripción, ya por cuadernos, ya por tomos, á voluntad del suscriptor.

El precio de cada cuaderno de 128 páginas es el de 3 pesetas, constanding toda la obra de 65.

El precio de cada tomo es el de 15 pesetas.

Puntos de suscripción: En Madrid en casa de los **Sres. Sáenz de Jubera, Hermanos**, Campomanes, 10, y en todas las principales librerías; y en provincias, en las de los corresponsales de esta casa, ó dirigiéndose directamente á los **Sres. Sáenz de Jubera, Hermanos**, acompañando el importe en libranzas ó sellos de correo.

Á los Aficionados al buen TE

Bajo la sencilla denominación de **Té especial**, la **Compañía Colonial** ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitios **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8**, un **Té negro superior**, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en **elegantes cajitas chinescas** de metal, al módico precio de **una peseta cajita** de 60 gramos (quince tazas).

La **Compañía Colonial** expende además diferentes clases de **tés negro, verde y mezcla**, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la **Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.**

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

TRATAMIENTO DE LA DIABETES SACARINA, por el Dr. E. Lecorché, traducido por el Dr. J. Corominas Sabater. Véndese esta obrita al precio de 3,50 pesetas en la casa editorial de Espasa y Compañía, Cortes, 223, Barcelona.

LA PULMOMÍA Y SU TRATAMIENTO, por el doctor L. D. Lope Varcárcel, con un prólogo del Dr. Manuel Piñero Herba. Véndese esta obra al precio de 7,50 pesetas en la librería de D. Andrés Landín, Riesta, 38, Pontevedra.

VINO IODO-TÁNICO

Y VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO

PREPARACIÓN ESPECIAL DE

A. COIPEL

El mejor medio de administrar el iodo.

Constituye un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de **aceite de hígado de bacalao**, á los de **quina** y los **ferruginosos**.

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

Preparados de Nuez de Kola DE A. COIPEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las **fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual**.

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

HELENINA GOTAS CONCENTRADAS

Tratamiento curativo de la tisis
y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten, Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAÍZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMÓN A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, indigestión, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1, FARMACIA

LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodoformico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

Bazar Quirúrgico

DE ALONSO SENMARTI

Proveedor del Instituto oficial de vacunación, Colegio clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés aséptico para médicos, dentistas y veterinarios, cura antiséptica, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, sillas y camas de operaciones y reconocimiento, estufas esterilizadoras, y figuras anatómicas para enseñanza.

Gran fábrica de bragueros, fajas reductoras y aparatos ortopédicos. La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose á objetos diseñados en otros catálogos.

Envíos á provincias.

Calle de Carretas, núm. 13, frente á Gobernación y Café Pombo.

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CAPSULAS EUPEPTICAS PIZA
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE HAYA

EUCALIPTOL, IODOFORMO
Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta
Frasco 12 reales

Dr. PIZA. Plaza Pino, 6.-Barcelona
y principales farmacias

